

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y retamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

UN ARTICULO INEDITO DE SANCHEZ ROJAS

## DOS FECHAS DECISIVAS

Leemos en "La Voz de Guipúzcoa" del día 31:

"Hoy hace un año que murió José Sánchez Rojas, escritor castizo, de prosa fluente y viva, que durante largo tiempo colaboró en nuestras columnas. Rojas, que era un hombre sin hogar, perpetuamente azacaneado por una vida de bohemia y desorden, sintió en estos días de fiestas hogareñas la atracción del cobijo materno. A él fué para pasar las Navidades y recibir al nuevo año. Y en él le sorprendió la muerte. Lo que creyó nostalgia familiar, era la llamada de la tierra, que le atraía a los lugares de su niñez en la hora última. Damos hoy, en homenaje a su memoria un artículo suyo que conservábamos inédito y que no ha perdido la lozanía ni el vigor.

Todas las Constituciones han sido violentamente combatidas y promulgadas. Pero es singularmente curioso el proceso seguido por la de 1837.

El 17 de Diciembre de 1836 unos cuantos parlamentarios distinguidos, los señores Argüelles, Olózaga, Sancho, González y Ferrer, presentaban las bases en que había de inspirarse el nuevo Estatuto. Se suprimía todo aquello que correspondiera jurídicamente a los Códigos orgánicos. El sistema sería bicameral, y los miembros de los dos Cuerpos legislativos se diferenciarían por sus calidades individuales, por el sistema del nombramiento y por la duración del cargo, sin que ninguno de ambos Cuerpos fueran hereditarios ni privilegiados. La sanción de las leyes y la facultad de convocar, prorrogar y disolver las Cortes serían facultades de la Corona. Finalmente, sería directa la elección de los diputados, pudiendo ser reelegidos indefinidamente.

Estas cuatro bases habían sido impuestas por la amarga experiencia política y parlamentaria de veinticinco años. Si se separaban de la Constitución las ordenaciones o normas de las leyes orgánicas del país, se le daba un carácter de permanencia sobre los cambios o mudanzas de las leyes adjetivas. El sistema bicameral regía en Francia, en Inglaterra, en Bélgica, en los Estados Unidos y en varias Repúblicas de la América Española, siendo el último figurón político de aquel entonces. Trasladando a la Corona la sanción de las leyes, se creaba, en realidad, la responsabilidad ministerial. Con el sufragio directo se evitaban en gran parte los amaños electorales y se hacía intervenir al pueblo más activamente en la elección de sus procuradores o mandatarios.

Contra las bases señaladas se alzó inmediatamente la demagogia de los clubs y de las logías; contra su inspirador, el señor Argüelles, se dirigieron todos los tiros de la oposición. Los redactores de la Constitución no tuvieron más remedio que modificarla en sus líneas fundamentales. Hubo que declarar el dogma de la soberanía nacional a la cabeza del articulado. Igualmente, la declaración explícita de los legisladores de Cádiz proclamando la Religión católica como única y verdadera, fué rechazada, consignando únicamente "que la nación se obligaba a mantener el culto y los ministros de la religión católica que profesaban los españoles." Debatido el artículo, se abogó, naturalmente, por la libertad y por la tolerancia religiosa. Y al tratar de la organización del Senado, se cercenaron las facultades de la Corona, que tenía que seleccionar los senadores según el artículo 15, título III "a propuesta, en lista triple, de los electores que en cada provincia nombran los diputados a Cortes". El Senado se trocaba de esta guisa en otra Asamblea popular dependiente de la voluntad de la nación, y así las dos Cámaras o estamentos eran absolutamente iguales en sus atribuciones. Los proyectos de la Comisión constitucional, declarando vitalicia la composición del Senado, vinieron a tierra, y el Código fué aprobado seguidamente el 1.º de Abril de 1837.

Mes y medio después, el 17 de Junio, jurada la Reina Gobernadora, en nombre de su hija, la nueva Constitución flamante. No pudo ser más explícito el juramento que se le obligó a formular ante las Cortes. "Si en lo que he jurado, o parte de ello, lo contrario hiciera, no debo ser obedecida; antes, aquello en que contraviniera, será nulo y de ningún valor. Así Dios me ayude y sea en mi defensa, y si no, me lo demande."

El liberalismo español, los decenistas, los llamados filósofos reformistas de 1834, los directores más caracterizados de los alzamientos populares de 1835 y de 1836, transigían, una vez más, con la monarquía. Se acababa de firmar un nuevo "modus vivendi". Isturiz y Galiano trataban de los extremistas. Al mismo tiempo que se aprobaba la Constitución, se excluía a los Infantes don Miguel y don Sebastián y a la madre de ambos, doña María Teresa de Braganza, de la su-

cesión a la corona, se autorizaba al Gobierno para concluir tratados de paz y amistad con los pueblos de América y se confeccionaba una ley de imprenta, practicándose por primera vez en España la doctrina de los depósitos y editores responsables.

Los diarios y los clubs pudieron más que los nuevos resortes constitucionales para asegurar la paz entre los partidos. En Barcelona hubo desórdenes de importancia lo mismo que en Madrid. Se declararon en suspensión varias garantías. Algunos ciudadanos fueron deportados y desterrados gubernativamente. Las Cortes, a pesar de tener concluida la Constitución, siguieron funcionando. El 16 de Marzo se decretó que las fincas de propios y comunes, compradas en los años 20 al 23, se devuelvan a los que las compraron, teniendo que acreditar éstos su adquisición legítima ante los jefes políticos y las Diputaciones provinciales. El 24 de Julio se suprimió definitivamente el diezmo. La comisión nombrada para informar sobre supresión de las contribuciones de diezmos y primicias, propuso—15 de Junio—que se declarasen propiedad de la nación todos los bienes del clero secular, que los clérigos fueran dotados por la nación y el culto sostenido por ella. Aprobado el dictamen, se aprobó el decreto.

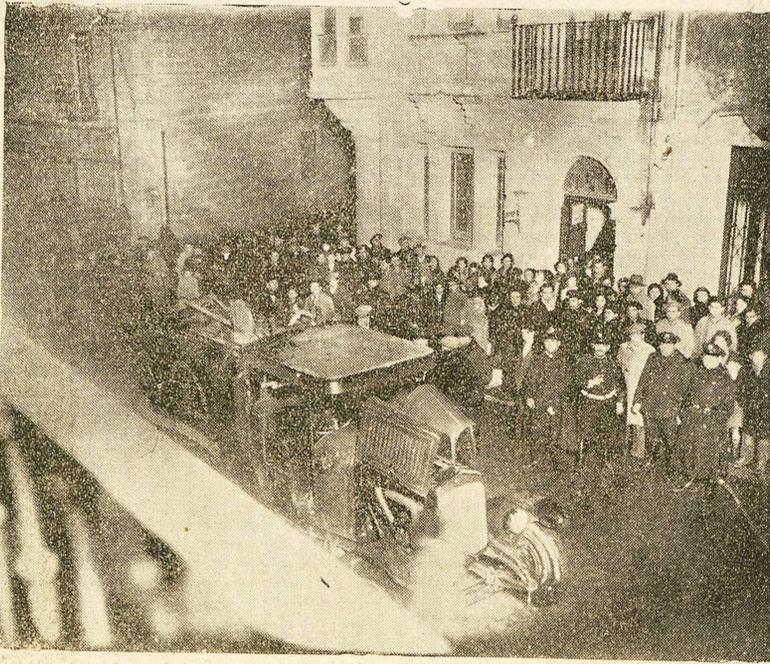
Estas Cortes de 1837 inauguraron el sentido picaro y pintoresco que ha venido conservando el Parlamento monárquico español hasta su extinción en 1923. Argüelles, elogiando al ministro de Hacienda, afirmaba que su misión era la de "trampar... y salir del momento". El diputado Venegas decía muy serio que renunciaría a sus ideas disolventes cuando "España se hundiese como un edificio viejo. Ahora es preciso arriar". Un clérigo, García Blanco, se expresaba así: "Nosotros, suprimiendo las fiestas, no hacemos sino sancionar lo que el pueblo ha hecho, como sucedió con el diezmo, y los frailes". Y decía más gráficamente aún: "Es necesario limpiar la era, separar de sus cargos a los clérigos desafectos, aunque no sea más que por sospechosos, en lo que no se hace injusticia alguna". Don Pascual Madoz tronaba: "El Gobierno es el que tiene la culpa de todos los males; la primera reforma que se debía hacer era volar todos los ministerios".

Pero estas Cortes y la Constitución que de ellas surgió fueron ejemplares, no por lo que hicieron, sino por lo que evitaron. El divorcio entre el pueblo y la reina se había evidenciado ya. Continuaron los desmanes absolutistas; ayudaron a Mendizábal; prepararon el ambiente liberal para los años sucesivos. 1837 fué un año decisivo para el Siglo XIX, como 1931 lo ha sido para el XX, en que nos movemos y vivimos.

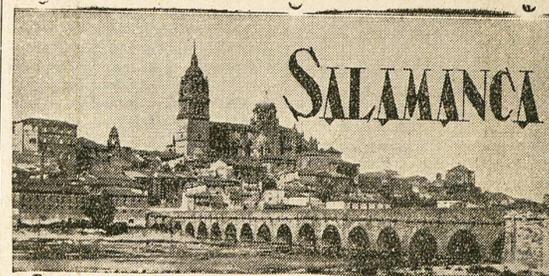
JOSE SANCHEZ ROJAS

Lea usted EL ADELANTO

## Del incendio de la madrugada de ayer



En primer término, el tanque municipal, y al fondo, guardias de Asalto y Seguridad y numeroso público presenciando el incendio de la droguería del señor Bedate, a las cinco de la mañana (Foto Almaraz).



## EVOLUCION

A poco observador que uno sea, ha de reconocer el cambio radical de vida que de unos años a esta parte se ha operado en Salamanca. Antes las gentes de la ciudad seguían el ritmo de vida que hoy pueden llevar los vecinos de cualquier pueblo perdido en la llanura. Eran bien limitados los planes en que se movían. Parecían hacerse una vida especial, amurallada, encajada en el marco de la capital. La patriarcalidad del hogar y la moderación en las costumbres, sin ansias de espectáculos, de viajes, de lecturas, de extender el radio de relaciones al exterior. Si acaso, sólo importaba lo que pasaba en Madrid.

La vida de la Salamanca de hoy, lleva el ritmo de cualquiera ciudad europea. Las gentes de hoy se enteran a diario de lo que pasa en el mundo; el mercado de libros como el de periódicos, es enorme; lee la gente, trabaja y disfruta. El porvenir, ese aventurado porvenir de que tanto se han preocupado generaciones y generaciones de seres; aquel afán de "labrarse" un porvenir cómodo y rico, a costa de sacrificios de la vida misma, cuando la vida exige más necesidades, ha pasado a ser el presente. Las gentes quieren vivir lo mejor posible y divertirse lo que más puedan, sin interesarles el cuantecito dorado del "día de mañana". El día de mañana, es el siguiente al de hoy, no el metafórico ni el escondido al cabo de los años. Y así, con este concepto de la vida, uno se explica cómo los espectáculos públicos y los cafés y los bares y todo lo que puede significar diversión y esparcimiento, se ven siempre rebosantes.

Es que la vida es más dura y el trabajo más penoso e intenso, y por dura y penosa, precisa de más expansión para conllevarla, soportarla y hasta vivir satisfecho de ella. El que trabaja quiere disfrutar el producto de su esfuerzo. Es un derecho que se asigna justamente y es una aspiración humana que la civilización ha intensificado más y ha hecho más universal; es la evolución sorprendente de la humanidad, cada día más lejos de la tragedia de la guerra, y más cerca de la paz, del amor y de la vida fácil y cómoda, esperanzadora y fecunda. Lo que fué patrimonio de los bien satisfechos de dinero, lo es ya, en la proporción debida, de todos. El aperitivo, por ejemplo, que era manjar de ciertas clases, es hoy plato del día, en bares y cafés, de gentes bien modestas. Y así el teatro, el cine, los toros, la música, el espectáculo en fin. De este modo puede darse el caso, como ayer se dió y tantos días se repite, de que se agoten las localidades apenas anunciada la representación de "Katuska" en el Liceo como el día de una película famosa, como la noche de un estreno interesante.

Evolución feliz, que une a ese afán de llevar bien la vida, un diario cotejo de lecturas que permite a las gentes enterarse de la bondad o del interés de los espectáculos que anuncian, del libro que se publica, del periódico que recoge mejor una información sobre éste o aquél suceso político o social. Evolución feliz de las costumbres y del sentido crítico y de universalidad de las gentes provincianas, que han puesto su vida a la marcha acelerada de las capitales del mundo. Una evolución, en fin, que parece fundir de nuevo a un pueblo y le hace adoptar una posición risueña frente a la vida, cada vez más dura y penosa, fortalecida por ese afán de expansión y de diversión que se enlaza como canción eterna, con el amor a una mujer, más dulce y sentido cuanto más difícil y cuando parece que nunca va a llegar... Y es entonces, mirando en su fondo de ternura, cuando se ve, ruborosamente, que llegó y está callado...—Un Repórter.

vicio el jornal mínimo diario de cinco pesetas cincuenta céntimos.

Tercera. Para los cortacinos registrarán las mismas condiciones que para los obreros comprendidos en la Base anterior, excepto en lo que respecta al jornal, el cual se estipula en cuatro pesetas veinticinco céntimos.

Cuarta. Se autoriza la contratación de cocineros por arroba de carbón; pero el obrero dedicado a este servicio sea cualquiera la forma en que fuera contratado, no podrá ganar jornal inferior a seis pesetas diarias en este servicio.

Quinta. Los ayudantes se registrarán por las mismas condiciones que se estipulan para los cortacinos, ganando el mismo jornal que éstos, pero estarán en su servicio constantemente a las órdenes del cocinero.

Sexta. En el trabajo de arranque de encinas se autoriza la contratación por destajo; pero en todo caso, el obrero ocupado en este servicio, no podrá salir con un jornal inferior al señalado para el cortacino.

Séptima. En la fabricación de cinco se autoriza la contratación de obreros en las mismas condiciones que se estipula en la base anterior, no pudiendo, igualmente el obrero ocupado en este servicio, salir con un jornal inferior al del cortacino, aunque fuera contratado a destajo.

Octava. Los obreros ocupados en estos trabajos gozarán cada quince días de un descanso para, durante él, dedicarse al aseo personal en su domicilio. El tiempo que el obrero tardare en trasladarse a su domicilio, tanto en la ida como en la vuelta, así como los gastos de locomoción, cuando el tajo se hallare a más de cinco kilómetros del pueblo, serán de cuenta del patrono.

Novena. Si por mal tiempo se perdieren horas de trabajo durante la jornada, se sacarán en los días sucesivos con horas extraordinarias, siempre éstas dentro del límite que marca la ley, y si no pudieran sacarse en esta forma por terminarse el trabajo antes de llevarse a cabo la compensación, se descontarán del jornal del obrero las pérdidas y no compensadas.

Décima. Se entenderán obreros especializados en esta industria los cocineros, encargados de poda y desmoche y envasadores. Estos obreros los contratarán libremente los patronos de entre los especializados que haya en cualquier pueblo de la provincia.

Undécima. Los obreros empleados en esta industria que no sean especializados con arreglo a la ba-

se anterior, deberán tomarse de la localidad o término municipal en que se llevar a cabo el trabajo, si los hubiese parados y tuvieran capacidad suficiente para esta clase de trabajos. Caso de no haberlos parados con capacidad suficiente, los patronos podrán tomarlos libremente de cualquier pueblo de la provincia.

Duodécima. Con el fin de facilitar el desplazamiento de obreros de pueblos especializados casi solamente en esta industria, se autoriza en toda corta que ocupe más de veinte obreros en total a llevar un diez por ciento de fuera de la localidad, aunque los hubiere especializados en la misma, los cuales se ocuparán también en el arranque y pica de encinas.

Décimotercera. El patrono queda expresamente autorizado para despedir a aquellos obreros empleados en esta industria que no dieran el rendimiento debido en el trabajo.

Décimocuarta. Para todas las cuestiones que puedan surgir de la aplicación e interpretación de las presentes bases, se nombra una comisión arbitral integrada por dos patronos designados por los firmantes de estas bases, dos obreros designados por la Federación Provincial, y el señor gobernador civil, como presidente de la misma.

Conformes las partes en las presentes bases, las firman con el señor gobernador civil interino, don José Calvo Sanz, en Salamanca fecha ut supra.

Lea usted EL ADELANTO

## Del incendio de la madrugada de ayer

Un elogio para las fuerzas de Asalto

Don José Gómez Bedate, dueño de la Droguería siniestrada en la madrugada de ayer, así como la propietaria de la finca, señora viuda de Pedraz y los inquilinos del inmueble, han hecho constar su agradecimiento al jefe de las fuerzas de Asalto, por la eficaz intervención en los primeros trabajos para lograr la extinción del fuego.

Aunque no todas las existencias han sido pasto de las llamas, la totalidad ha sufrido deterioros y desperfectos, que las deja en condiciones de no poder ser utilizadas.

## GOBIERNO CIVIL

### Después de siete horas de sesión se aprueban las bases de trabajo para el corte de encinas y fabricación de carbón

#### SE COLOCARAN CUATRO MIL OBREROS

Indudablemente, la actuación que ayer realizó el gobernador civil interino, señor Calvo Sanz, es de una trascendencia para la economía del trabajador y para la paz social, verdaderamente decisiva, y por ello merece el señor Calvo Sanz nuestro más entusiasta y leal aplauso.

Antes de consignar las bases que fueron aprobadas en dicha sesión, hemos de hacer el proceso de este asunto que comenzó en otra época, muy cercana, en que el señor Calvo Sanz desempeñó el cargo interino de este Gobierno civil.

En aquella ocasión el señor Calvo Sanz habló con unos industriales o fabricantes de carbón, quienes le manifestaron que si se les daba determinadas garantías para el trabajo de

la poda y el desmoche de encinas, se comprometían a colocar hasta 4.000 obreros.

Esta conversación quedó interrumpida hasta que hace unos días apareció una circular del Ministerio de Agricultura que afecta a la poda y desmoche de encinas, declarando exentas estas operaciones del cumplimiento del artículo primero del decreto de 29 de Abril de 1931, es decir, que para esos trabajos quedaban borradas las fronteras municipales.

El señor Calvo Sanz, informado de esta circular, telefonó al alcalde de Matilla, comunicándole si los fabricantes de carbón sostenían las promesas que le habían hecho hacia algún tiempo respecto al trabajo de

la poda y desmoche de encinas y de la colocación de aquel número de obreros.

La primera autoridad de Matilla de los Caños habló con varios fabricantes, y el día 2 visitó al señor Calvo Sanz una numerosa comisión de fabricantes, con la que cambió extensas impresiones, acordando que el día 4 celebraría una reunión bajo su presidencia una representación de fabricantes y otra de la Federación Provincial obrera.

Esta reunión se celebró ayer y duró desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde.

El resultado de ella fué la aprobación de las bases a que aludimos, manifestando también los fabricantes, que si se limitase la importación de carbón de Maruques franceses, de Francia, de Italia y de Córcega y Cerdeña, podrían llegar a colocar hasta 5.000 obreros. Estas manifestaciones fué comunicada telegráficamente por el gobernador civil señor Calvo Sanz al ministro de Agricultura.

En aquí las bases aprobadas: En el Gobierno civil de Salamanca, a 4 de Enero de 1933, reunidos bajo la Presidencia del señor gobernador civil, los patronos don Eloy Miguel Martín, de Fuente de San Esteban; don Santiago Martín, de Matilla de los Caños; don Domingo Cilleros Barbero, de Cabrillas; don Ceferino Rodríguez Iglesias, de Martín de Yeltes, y don Albano Miguel, de Villaiba de los Llanos, todos ellos designados por los patronos de la industria de fabricación de carbones, reunidos el día 2 del corriente en el despacho del señor gobernador para hacer esa designación, y los obreros Manuel Sierra, de Barbadiño; Pedro Sánchez y Sánchez, de Galinduste; Salvador García, de Boada; Gregorio Sánchez y Félix González, de Matilla de los Caños, estos últimos designados por la Federación Provincial Salmantina, cuyo presidente, José Andrés y Manso, asiste también a la reunión, convocado por el señor gobernador, libremente convienen las siguientes bases de trabajo que regularán el que haya de realizarse en la provincia para la extracción, corte de encinas y fabricación de carbón, en tanto por el Jurado Mixto correspondiente no se estipulen otras.

#### Bases de trabajo

Primera. La jornada en toda clase de trabajos a que se refieren las presentes bases será la de ocho horas, excepto para el cocinero, que deberá prestar continuamente el servicio mientras las carboneras estén con lumbre.

Segunda. El trabajo de poda y desmoche de encinas deberá contratarse a jornal, estipulándose para los obreros encargados de este ser-

SEXTO ANIVERSARIO del señor

**D. Angel Martín de Arcos**

que falleció en Salamanca, el 6 de Enero de 1927

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos y nietos,

Suplican una oración por su alma.

Se dirán misas por su alma en Sevilla, Albacete, Ceuta y Madrid.



DUODECIMO ANIVERSARIO de la sciorita

**Elisa Mondelo Sánchez**

que falleció el día 6 de Enero de 1921

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su afligida madre, doña Matilde Sánchez Isidro; hermana, doña Emilia Mondelo Sánchez; hermano político, don Salustiano Ramos y Ruiz, y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración en sufragio de su alma.

Todas las misas que se celebren los días 5, 6, 7 y 8, en la iglesia del Convento de Jesús, serán aplicadas por el alma de la finada.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Toledo, los señores obispos de Salamanca, Ciudad Rodrigo y Tudéa, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

### Nota oficiosa de la Federación provincial Bloque Agrario Salmantino

No hay plazo limitado para contratar obreros internos o eventuales. Condiciones de los contratos. No hay turno en los trabajos de iniciativa individual

Esta fecha señalada en muchos pueblos para hacer contratos con obreros internos, las repetidas demandas de orientación, que de nuestros afiliados recibimos y el deseo de desvanecer cuantos rumores circulan y anuncian plazos fatales limitando la facultad de hacer contratos, nos obliga a declarar públicamente los derechos que a obrero y patrono corresponde para evitar sorpresas.

Es defecto que desgraciadamente padece nuestro campo, creer con más razón a quien más voces da, conocido esto, por los agitadores profesionales, no sorprenderá producir sus voceros interpretaciones caprichosas de las bases de trabajo, por su nuestra indiferencia permitiendo su invalidación.

Fecha para hacer contratos: No está limitada, por tanto pueden formalizarse hoy, al mes que viene y en cualquier otro del año. Ni en las bases de trabajo, ni en preceptos generales de ley halla fundamento el rumor absurdo, que algún alcalde, intencionado o incauto ha recogido, de creer que desde el día 5 no pueden hacerse contratos de trabajo.

Obreros internos: Dice la base octava que sólo se entiende por interno el que permanezca en casa del patrono. Quiere esto significar que el obrero debe disponer de dormitorio adecuado en casa del patrono (artículo 39 del Contrato de Trabajo), pero cuando el domicilio y familia del obrero están en la misma localidad que aquel dormitorio, no se falta al contrato ni a la ley porque el obrero pase las horas correspondientes al descanso nocturno en su propia casa gozando un legítimo esparcimiento familiar.

El número de estos obreros está limitado al de los empleados el año anterior con arreglo a la extensión de la finca y condiciones de labor. Obreros eventuales: No hay limitación alguna respecto al número, ni tampoco a la duración de cada contrato. El labrador puede contratar sus obreros por un día, por cien o por los que quiera, sin sujetarse a otra condición que elegirlos de los inscriptos en la Bolsa de Trabajo local.

El hecho de escoger obreros de la Bolsa no significa que el contrato tenga que ser firmado por el presidente de ella, no conocemos pre-

cepto legal que a ello obligue, la firma del patrono y obrero son suficientes, si mayor garantía se quiere, pueden firmar con ellos dos testigos mayores de edad. Es requisito indispensable hacer constar a categoría d.l obrero (general, apajador o aperador).

Los contratos: Pueden empezarse a cumplir desde el instante de la firma, pues aunque la ley exige registro en el jurado, se cumple este requisito un cuanto se presentan tres ejemplares ante él, sin que podamos ser perjudicados, ni obrero ni patrono, porque en la oficina provincial se retrasa indefinidamente aquella formalidad.

Cuando en la Bolsa local no hay obreros o no quieren contratarse, reclamaremos certificación de ello, quedando autorizados a contratar libremente.

Turno: Existe en iguales condiciones que al establecerse y es restringido únicamente "a los trabajos que se realicen para dar ocupación a todos los parados que figuren en las listas de la Bolsa de Trabajo local"; es decir: en aquellos trabajos debidos al esfuerzo colectivo para remediar una crisis de paro, se distribuirán, por turno, pero en todos los trabajos de iniciativa individual se contratará conforme a las reglas dadas por el excelentísimo señor ministro de Trabajo y Previsión, eligiendo libremente sin sujetarse a turno.

Cualquier duda que podáis tener, consultados rápidamente, antes que perder, por cobarde pasividad, un derecho indiscutible.

Salamanca, 4 de Enero de 1932. El presidente, Ernesto Castaño. El secretario, Miguel González Lago.

### Conferencias en los Dominicos

Como estaba anunciado, el día primero de Enero, al principio de la misa de once, en la iglesia de San Esteban, pronunció el P. Benito Celada, la primera de sus conferencias sobre el tema "Origen de las cosas y alboros de la esperanza".

Un público muy selecto, sobre todo de hombres, acudió a oír la docta conferencia del sabio especialista. Dió una idea de conjunto sobre los tres primeros capítulos de la Biblia que tratan del origen de las cosas y de la primera promesa mesiánica, que es como la aurora del gran día del nacimiento de Cristo. Hizo ante todo la pintura del Dios trascendente, que cuando todavía no existía tierra, ni cielo, ni hombres, ni ángeles que le alabarán, era completamente feliz y no sentía aburrimiento porque en comunión de su esencia vivía el Hijo, Verbo eterno y el Espíritu Santo, amor subsistente por

### EL CARACTER ESPAÑOL Disidencias y sátiras

Al parecer, el señor Unamuno ha producido cierto revuelo por un discurso político y oposicionista que ha pronunciado en el Ateneo. No es extraño. Aquí nos fijamos siempre en lo puramente externo y anecdótico, sin meternos en más honduras, y no tiene tampoco nada de extraño que ni antes ni ahora, ni de un lado ni de otro, se conozca a Unamuno. Ni a Unamuno ni a nadie, por supuesto. Las políticas utilizan a estos hombres con un poco de immoral sentido de propaganda. Y nada más. Es absurdo, por ejemplo, que la gente tenga de Unamuno la idea de que es un sabio loco. Claro está, es la idea más cómoda, más económica, lo que menos exige una comprobación y un análisis. Es una idea negativa. Más bien, una idea elusiva.

Pero no queremos hoy hablar de esto como cuestión personal, sino como una cuestión representativa. Unamuno se declara disidente. ¿Disidente de qué? Esto es lo de menos. Disidente por la disidencia misma. Contra la mayoría siempre, acusando la voz personal, llena de soledades arrogantes.

¿Cómo puede extrañar esto en España? Aquí se encuentra un disidente en todas partes. Se da el fenómeno de parecer que todos los españoles son disidentes y oposicionistas de las ideas o de los hombres que mandan y

los cuales siempre estaba hablando con palabra eterna y abrazándose con amor increado.

Esta es la altísima concepción de Dios en los tres primeros capítulos de la Biblia, infinitamente más alta no sólo que las religiones fetichistas, politeístas y panteístas de aquel tiempo, sino también que los más elevados entendimientos de la antigüedad. Sin embargo, algunos dejan ofuscar la grande luz contenida en estas páginas por prejuicios de la pseudo-ciencia.

Aquí recogí el sabio conferenciante las principales conclusiones de las ciencias modernas que parecen rozarse con los primeros capítulos del Génesis, tales como Cosmogonía, Geografía y Paleontología, y con gran amplitud de criterio reconoció la plena libertad de que gozan los sabios investigadores cada uno dentro de su campo. Con gran acierto señaló la ciencia, su campo propio, dentro del cual puede moverse con holgura, y al mismo tiempo indicó cuál es el terreno de la Filosofía y de la Religión, al cual no llegan los principios de las ciencias. El Génesis está enteramente fuera del campo científico porque no se ha hecho la Biblia para hacer competencia a los sabios y quitarles la gloria de ser ellos los inventores sino para elevar su espíritu y gobernar su vida. Los sabios pueden decir que el mundo en el principio era una masa de gases pero nunca podrán demostrar científicamente de dónde provinieron esos gases. Aquí entra el terreno de una ciencia superior que es en el que se mueve el Génesis.

En esos tres primeros capítulos del Génesis se contienen además grandes promesas que son como la aurora que poco a poco se fué aclarando en tiempos de los profetas, hasta el tiempo de Jesucristo. El conferenciante, por sus conocimientos de las últimas investigaciones científicas y arqueológicas, ha sabido dar un juicio certero lleno de novedad sobre la Cosmogonía bíblica.

La segunda conferencia, que tendrá lugar el día 6 a la misma hora, versará sobre el tema: "La prehistoria bíblica y la primera invitación de todos los pueblos al reino mesiánico". La tercera, señalada para el domingo, día 8, tendrá por tema: "El padre del Judaísmo".

dominan. El español tiene una actitud constante: la disidencia, y un arma no constante, pero sí frecuente: la sátira.

A cualquier parte donde vayamos, al café, a la oficina, a la tertulia, a una visita, allí nos encontraremos con infinitos casos típicos de disidentes que esgrimen con habilidad el arma corrosiva de la pequeña sátira. El coniformista suele ser un poco por obligación, como débito a favores recibidos, y se siente avergonzado, incómodo, dentro de una actitud que no es natural ni espontánea.

Para la disidencia, todo el país es una buena bóveda de resonancias. En cambio tiene una acústica deplorable, mala, para los fervores y los entusiasmos, para las voces conjuntas, para la unanimidad del coro. Hasta la actitud de Unamuno de no "partirse" dentro de los partidos, es popular y ejemplar. El español no se adhiere a nada. Adherirse es estar conforme con algo, apoyar algo, afirmar, sostener. El español quiere estar libre, enteramente libre, "sin casarse con nadie" para situarse en la oposición, para ser el perpetuo disidente, el disconforme con todo, menos con sus propias ideas, la mayor parte de las veces absurdas, por supuesto.

El español marcha contra corriente, es lucha minúscula, pocas veces heroica, contra el Poder. Y lucha con malas armas: con las sátiras, con las dobles intenciones, con los rumores, con las mordacidades y los chistes. El español es un hombre terriblemente negativo y demoleedor. Rara vez encuentra algo justo, algo elogiabile. Casi siempre crítica, censura, niega, desvaloriza. Es su actitud favorita. Y lo que más desconciata a una persona de juicio es ver que niega y critica, no en nombre de nada razonable, no en nombre de otros principios y otras ideas, sino en nombre de sí propio, en nombre de su propia personalidad. Y claro está, no todos son Unanunos. El español suele acabar sus cri-

tics diciendo: "Si yo gobernase..." "En un solo día lo arreglaría yo..." "Que me pusieran a mí en ese cargo..." Y dice—¡no faltaba más!—lo que haría él si gobernase. Lo que haría sin disparates. Pero esencialmente hace lo mismo que Unamuno o Azaña: sacarse las cosas de la cabeza. Lo que sucede es que el hombre medio saca, como es natural, disparates, y un hombre superior saca cosas interesantes y a veces magníficas, como también es natural que así sea.

En España llevamos ya tres siglos así. Tres siglos en que el Poder ha sido disidente del pueblo; el pueblo disidente de los intelectuales; los intelectuales disidentes del Poder. Tres siglos así, forjándose, naciéndose los valores de la disidencia, en la oposición, solos los intelectuales, solo el pueblo, solo los Poderes, sin unidad y sin asistencias mutuas.

Es natural que estos tres siglos tengan su lastre, sigan pesando sobre la vida española actual. Es muy difícil para quien se ha formado en la disidencia y en combate, acomodarse a una actitud contraria, pacífica, conformista.

Sin embargo, la cuestión es bien grave, porque no creo que esto sea la expresión de nuestro genio, de nuestra personalidad, sino al contrario, la expresión de nuestra decadencia. España no podrá adquirir de nuevo grandeza y pujanza hasta que una fuerza común, única, acabe de una vez para siempre con las soledades y las intemperancias de las disidencias.

CESAR M. ARCONADA (Prohibida la reproducción).

### RADIO

#### PROGRAMA PARA HOY

De 8 a 9.—Diario hablado de Unión Radio "La Pañabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a la 8, 8:20 y 8:40.

MEDIODÍA.—A las 11:45: Nota de sinfonía. Calendario astronómico. Sontoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

A las 12: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de Trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programas del día.

A las 12:15: Señales horarias. Fin de la emisión.

SOBREMESA.—A las 14: Campanadas de G. Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral.

Orquesta Artys.—"Mi capote de lujo" (pasodoble). Martín Domingo: "El rey de los gitanos" (fantasía). Kalman: "Cancioneta del concierto romántico". Goudar: "El milagro de un Ford" (schotis). Alvarez Cantos.

A las 15: Revista de libros, por Isaac Pacheco.

Continuación de la Orquesta Artys.—"Camino de fiesta". Abad-Alday: "Agua, azucarillos y aguardiente". Chueca.

A las 15:50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias.

A las 16: Fin de la emisión.

TARDE.—A las 19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa.

Jueves infantiles de Unión Radio. (Sesión dedicada a los pequeños radioventes).

Programa del oyente: (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioventes).

A las 20:15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

A las 20:30: Fin de la emisión.

NOCHE.—A las 21:30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Entrevista con Pedro Chicote. Transmisión del Hotel Nacional. Concierto por la banda que dirige el maestro Martín Domingo.

A las 23:45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

A las 24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

### La resurrección de la voz de Caruso

UNA FORTUNA EN PERSPECTIVA PARA SUS HEREDEROS

La muerte, en 1921, del famoso artista napolitano, llenó de consternación al mundo entero. Su garganta privilegiada y su técnica en el difícil arte de cantar, le valieron el título de rey de los tenores, con el cual aún se le recuerda entre los que fueron sus admiradores.

No quedaban de aquella voz famosa, más que los discos, bastante defectuosos, impresionados en una época en que la impresión no había alcanzado el grado de perfección que posee hoy; no obstante lo cual, su venta proporcionó al malogrado artista más de 24 millones de pesetas.

La ciencia moderna no podía, sin embargo, resignarse a la imposibilidad de hacer revivir de una manera clara y distinta, como puede obtenerse hoy, las voces de esa pléyade de artistas de la pasada generación, a cuya cabeza se encuentra, sin duda, Enrico Caruso.

Muchos años de laboriosos experimentos, han sido a fin coronados por el éxito. Un procedimiento especial, que transforma las ondas de la cera matriz en pequenitas corrientes eléctricas, que pasados por filtros, eliminan el antiguo acompañamiento de orquesta, permite obtener una nueva cera de la obra primitiva donde las voces resucitan en todo su esplendor con el magnífico acompañamiento de una orquesta moderna.

Uno de los más famosos discos de Caruso, "Vesti la Giubba", de Pagliacci, y "Wappari tutt' amor", de Marta, impresionado en 1903, es el primero en publicarse ya transformado por el nuevo procedimiento.

Esta noticia que nos ofrece la posibilidad de volver a oír la verdadera voz de Caruso, será acogida con júbilo por los amantes de la música, mientras que las nuevas ediciones que sin duda se harán por el nuevo procedimiento, de los discos impresionados por el famoso cantante, representan una fortuna en perspectiva para sus herederos, en concepto de derechos.

DECARLO

### NUESTRO BUZON DE LA PLAZA DEL CORRILLO

Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etcétera, etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlas o darlas cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste su autenticidad.

PASTOS.—Se arriendan, hasta el 15 de Abril próximo, en terreno todo posos. Para informes y tratar, con Agustín Melgar, en Sando. 5-1

CRUADA, se necesita para asistir a dos hermanos solos, de educación y seriedad, viuda o soltera, de treinta años arriba, buen sueldo. Para informes, en Salamanca, Varillas, 5, primero, o en Galinduste, Martín García Velasco. 7-4

TRASPASO.—Por ausentarme, Café Bar, en el mejor sitio de Salamanca, con vivienda y local para Restaurant. Informes, Dr. Riesco, 102, o Puerta de Toro, 4.

SE TRASPASA tienda de comestibles y bebidas; tiene vivienda. En Doctor Riesco, número 79, darán razón. 3-2

EMPACADORA de paja, se vende en inmejorables condiciones. Para verla y tratar, Paseo de Canalejas, número 109. 3-2

SE HA TRASLADADO el despacho del agua de Babalafuente a la calle de San Justo, número 30, principal, donde se recibirán encargos. 5-2

PRIMERA HIPOTECA sobre casas en Salamanca, cincuenta y cinco mil pesetas. Informará, Enrique Iglesias, Varillas, 7.—Teléfono 1173. 8-2

PASTOS, para 300 ovejas, se arriendan desde esta fecha al 15 de Abril en Robliza de Cojos, finca del Sindicato, guardados desde 1.º de Noviembre. Para tratar con el presidente, en citado Robliza. 5-5

MUY BARATO VENDO un aparato de cine familiar "Pathe Baby", películas y máquina de impresionar, hago almoneda de varios muebles, todo en buen estado. Calle del Palomo, número 5. 2-2

HUESPEDES.—Se admiten huéspedes, con todas las comodidades y cuarto de baño. Para informes, Prior, 23, segundo. 3-2

MUEBLES.—Se venden casi nuevos y de ocasión. Informarán de once a una, Campo de San Francisco, número 2, principal. 3-2

EL ADELANTO cuenta con un cuadro de colaboración, nacional y extranjera, de más de treinta firmas de reconocido prestigio en la política, en la literatura, en la sociología, en las finanzas y en los deportes

### ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias

Una noche de tos es suplicio y desesperación FIMOL BUSTO CALMARA VUESTRAS ANGUSTIAS Frasco pequeño (de prueba): 3,50 Frasco grande: 5,00



Vd. que quiere tanto a su hijo

procure desde su más tierna edad la felicidad de ser fuerte y sano. Los trastornos intestinales tan frecuentes en los niños, esas diarreas tan persistentes durante la lactancia y dentición hacen que el niño no se nutra y se críe débil, siendo su organismo terreno abonado para todas las enfermedades. Emplee en estos casos el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS Es inofensivo en todas las edades.

# ¡Gran Semana de checos! El máximo esfuerzo comercial lo realiza Almacenes Paradinas

Liquidando 3.000 prendas para caballero y niños.

Checos niño con capucha		Checos para jóvenes		Checos para caballero	
Tamaño	50 centímetros de 10,50, hoy 7,50 ptas.	Tamaño	85 centímetros de 19, hoy 10 pesetas.	Tamaños	44 al 50, de 20, hoy 10 pesetas.
»	60 » de 12,00, hoy 8,00 »	»	95 » de 20, hoy 11 »	»	» de 30, hoy 15 »
»	70 » de 13,50, hoy 8,50 »	»	105 » de 21, hoy 12 »	»	» de 45, hoy 22 »
»	80 » de 15,00, hoy 9,00 »	<b>Plumas para señora</b>		»	» de 50, hoy 25 »
»	90 » de 16,00, hoy 9,50 »	Color claro, de 20, hoy pesetas.		»	» de 55, hoy 30 »
»	100 » de 17,50, hoy 10,00 »	» jaspeadas, de 33, hoy 12 »		»	» de 75, hoy 50 »
		» moteadas, de 50, hoy 25 »			

Trincheras para jóvenes y abrigos de piel para señora, "A MITAD DE SU PRECIO" garantizado.

Nota: Invitamos a los INCREDULOS visiten y examinen nuestros escaparates. ¡Jamás tanto derroche!

REPORTAJES DE ACTUALIDAD

Las izquierdas y las derechas españolas, frente a frente.

Lo que nos dicen, en juicio de una fuerza para la otra, los señores Gil Robles, jefe de Acción Popular, y Baeza Medina, jefe de la minoría Radical-Socialista

DECLARACIONES DEL SEÑOR GIL ROBLES

Coincide la terminación del año 1932 con una acentuada intensificación de la pugna entre derechas e izquierdas. Para las primeras, el problema está en su unión, que no parece fácil. Separa a los grupos de la derecha española un abismo: la débil apreciación sobre la forma de Gobierno. Las izquierdas, por su parte, fuesen en el Gobierno, buscan en la Federación, recién formada, un modo de consolidar sus posiciones. Entretanto, la lucha política es más aguda. La prensa refleja cada día las posiciones. Se ha hablado últimamente de una ofensiva derechista y los periódicos ministeriales han cundido la alarma.

En esta situación, nos ha parecido de interés concretar la verdadera línea que perfila las posturas contrapuestas y hemos acudido a dos hombres representativos uno de cada campo, para recoger objetivamente sus opiniones, y contrastarlas. Nadie más indicado que el señor Gil Robles, batallador parlamentario, director del Partido de Acción Popular, para hablar en nombre de las Derechas y para señalar el juicio de éstas sobre la actuación de las Izquierdas. Para encontrar el verdadero sentido de éstas y recoger su juicio sobre las Derechas, nos ha parecido que podía ser la persona más autorizada quien en la Cámara dirige el grupo gubernamental más izquierdista, el de los radicales socialistas. Y hemos pedido sus opiniones al señor Baeza Medina, jefe de esta minoría de quien se constituyó el Parlamento.

Vayan, pues, por delante, las declaraciones exclusivas que el señor Gil Robles nos hace para la Agencia Arco, y en otro reportaje próximo, irán las del señor Baeza Medina. En la polémica, diálogo vivo, sobre la actualidad, que las dos apreciaciones divergentes que estos jefes políticos establecen, puede encontrar el lector la medida objetiva que le permita enjuiciar la verdadera situación presente de la política española.

Encontramos al jefe derechista en los pasillos del Congreso. Unas preguntas al vuelo, en vacación de la tarea parlamentaria, nos permiten fijando su pensamiento. He aquí lo preguntado, y lo respondido: —¿Cómo ve usted la posibilidad de una unión de las derechas españolas?

—Se trabaja activamente para lograrlo y yo tengo en ello gran empeño y grandes esperanzas. Es verdad que existen entre las derechas algunas diferencias, pero yo las resumo en dos. Puede usted decir que tengo una gran confianza en que al llegar al momento de las primeras elecciones las derechas sabrán unirse para defender aquellos principios básicos que son comunes a todas ellas. Esto es lo más interesante por encima de toda apreciación de matiz. Y eso espero que se conseguirá.

—Se ha hablado de una ofensiva derechista y la prensa ministerial ha señalado el hecho como un peligro ¿hay algo de eso?

—No tiene la menor razón. A mi juicio cuando se habla de ofensivas de derechas y de la necesidad de contar su acción sólo se busca un pretexto para producir nuevas situaciones de violencia y que el gobierno, amparado en ella, pueda realizar una represión airada de lo que no es sino un verdadero avance derechista de la opinión.

—¿Cómo ve usted la situación del Gobierno?

—Francamente mal. Su unidad proviene de factores puramente negativos: odio acumulado y espíritu de destrucción. Con estos elementos se destruye un país, pero no se gobierna. El Gobierno que preside el señor Azáña, está recogiendo los frutos de su insensata política.

—¿Cree usted que el Gobierno, con su actual composición, llegará a hacer las elecciones municipales de Abril?

—No lo creo. Los socialistas tendrán que salir antes del Gobierno por su propio interés. Las masas se amasan y para contentarlas y conservarlas no tienen otro camino que el de salir del poder. Mi impresión es que las elecciones las hará una concentración republicana que tendrá un marcado carácter izquierdista.

—¿Qué resultado prevé usted para esas elecciones?

—No es fácil calcular el resultado de las elecciones municipales próximas. Puede, si, asegurarse que las derechas se apuntarán en ellas un avance considerable, avance que se traducirá quizás más en votos que en puestos. Por eso ha dicho muy bien el ministro de Obras Públicas en un mitin reciente que las elecciones municipales del mes de Abril próximo han de tener una gran significación política.

—En un triunfo de las derechas, ¿qué tendencia ganaría terreno, la monárquica o la que no hace cuestión fundamental del problema de la forma de gobierno?

—A mi juicio, esta última. Primero, porque cuenta con una organización más perfecta y en segundo término, porque cuenta con una adhesión cada día mayor de la masa neutra del país.

—Su pensamiento sobre los deberes de las derechas españolas, ¿cuál es, concretamente?

—Ese pensamiento pensaba haberlo definido con toda claridad en el mitin que el 4 de Diciembre se iba a celebrar en el teatro de la Opera de Madrid y que el ministro de la Gobernación suspendió. Entonces tenía el propósito de indicar—y como las circunstancias no han variado, sigue siendo este mi pensamiento de la hora actual—que las derechas tienen una necesidad absoluta de tener preparado un programa de gobierno, nutrido de realidades y no de afirmaciones utópicas. Esto último hay que evitarlo a toda costa. El ejemplo nos lo da bien claramente la situación política actual. Las fuerzas republicanas de izquierda han carecido de verdadero programa, pues no puede considerarse como tal el conjunto de tópicos vulgares de anticlericalismo y democracia con que han nutrido sus peroraciones durante medio siglo. Por eso, en rigor, se limitan a ser en las esferas de gobierno unos meros instrumentos de los socialistas. Hay que reconocer que éstos han tenido un programa con fórmulas concretas y por eso, al llegar esta situación, han sabido sacar de ella el máximo rendimiento. Eso es lo que en síntesis, pensaba decir en mi discurso lo que he de decir en los que pronuncie en lo sucesivo sobre la situación de las

derechas y sus deberes y lo que finalmente pienso sobre esta cuestión que usted me somete.

—¿Por qué sistema electoral deben hacerse las elecciones próximas?

—Yo soy ardiente defensor del régimen de representación proporcional. Me parece el mejor. Reconozco, no obstante, que en las elecciones municipales puede aplicarse en pequeña escala.

—¿Cómo ve usted la situación de las fuerzas republicanas—radicales, federales, mauristas, Agrupación al Servicio de la República, etc.—que se separaron del primer Gobierno formado al llegar la República?

—En toda Revolución, las fuerzas más conservadoras son desplazadas por las de tipo más avanzado. Eso es lo que ha pasado en este caso a esos grupos. Por lo menos a la mayor parte de ellos. Llegarán al Poder? Hoy y por hoy, sólo podría ser a base de una concentración de amplísima base. Pero esas concentraciones está demostrado que son estériles y de vida muy precaria.

Esto es lo que nos dice el jefe de las derechas sobre los temas que le hemos sometido y que nos parecen de mayor actualidad. Daremos en seguida lo que, en réplica a todas estas apreciaciones, nos dice el jefe de la minoría radical socialista, señor Baeza Medina. Y el lector juzgará.

FRANCISCO CASARES

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

La hora amable del té

Se debe servir el té a las cinco de la tarde. Si forma parte de un "buffet" formal, deberá presentarse siempre en el comedor y servido con más o menos etiqueta, según el carácter de la reunión; pero si es sólo un obsequio para el visitante o costumbre diaria, será llevado a la habitación en que la persona se encuentre: sala de recibio, sala íntima, etc.

Para acompañar esta bebida serán siempre apropiados los pasteles, "cakes", bombones, frutas azucaradas, tostadas de manteca y canela o pequeñísimos "sandwichs". Dentro de esto, aun como costumbre familiar, hará toda mujer delicada resaltar su propia habilidad, para que en una mezcla agradable se saboreen estas menudencias con doble satisfacción.

Generalmente se reparten entre los asistentes minúsculas mesitas donde se colocan las tazas y los papiños para las pastas, dulces, y todo de forma y gusto variado. Juntamente con a cremera, tetera y azucarera de juego pueden ir accesorios que, sin armonizar con los primeros, son detalles de buen gusto.

La velada de ayer en el Moderno

OTRO GRAN EXITO DEL CUADRO ARTISTICO SALMANTINO

Ayer se celebró, con gran éxito, en el teatro Moderno, la velada que, organizada por el Cuadro Artístico Salmantino, tenía por finalidad recaudar fondos para adquirir juguetes para los pobres.

Las entradas se pueden contar por flecos, pues rara vez la localidad que en ambas secciones quedó vacía. Salamanca entera ha respondido al llamamiento de estos entusiastas del teatro, acudiendo a la fiesta no sólo por admirar sus interpretaciones, sino también por hacer una obra de caridad.

No pueden estar quejosos los directivos del Cuadro del éxito que han logrado con su velada de anoche. Basta sólo recordar los aplausos, verdaderas y merecidas ovaciones, que subrayaron todos los finales y algunas escenas.

La orquesta, bajo la experta batuta del maestro Terrero, estuvo acopladísima teniendo toda la noche el tono justo que cada número requería. Para ellos, nuestra más efusiva enhorabuena, en un especial, por su labor meritísima, al infatigable León Terrero.

Y del Cuadro, antes de pasar a analizar la labor de cada uno de los actores, tenemos que decir que en ocho días de ensayo han logrado una seguridad tal en sus dos obras, que bien pudiera decirse que han demostrado su entusiasmo y su constancia con creces.

En todo ello se nota la dirección esmeradísima de Rafael Córdón, el hombre que se preocupa de los más insignificantes detalles para que el conjunto sea todo lo perfecto que una representación exige.

Aquellos cuadros típicos de los arcaicos, confusiones, anacronismos, vacilaciones, han desaparecido en éste, que no ha heredado nada de nadie, todo lo que posee lo ha adquirido a fuerza de buen hacer y de interés por parte de todos.

Y en tales condiciones sobre consignar que el éxito fué merecido y justo. Nosotros lo esperábamos y por eso quizá no le demos la importancia que merece, que en realidad tiene. Pero salvando prejuicios y viendo sólo la representación irrepachable y el entusiasmo del público, vamos a empezar.

A nadie vamos ahora a descubrir "La leyenda del Monje", pero quizá muchos de los que ayer se entusiasmaron con ella, recordarian con placer las épocas aquellas que pudiéramos llamar Siglo de Oro del genero chico.

La interpretación que de la zarzuela de Arribeas y Cantó hicieron los del Cuadro, fué verdaderamente prodigiosa. Pero antes de nada, nos interesa hacer resaltar la meritísima labor de la nueva triple, señorita Soledad Santos, prodigio de voz, que no logra amortiguar el crescendo de la orquesta. Grandes ovaciones premiaron sus números, en lo que hizo alarde de una voz extraordinaria; condiciones; esto unido a la espera de que en cada nueva intervención vaya acompañando su hacer, nos permite creer que ha de ser un gran elemento. Y conste, que con ello no queremos decir nada más que bajo la experta visual de Córdón, ha de llegar a los mayores aciertos a juzgar por el que anoche tuvo.

De Toni Val—magnífica triple cómica, con voz potente—qué vamos a decir, si todo lo hemos dicho ya en anteriores veladas. De nuevo en el papel de Olvido y jugando a brazo partido con la ingrata música que al numerito cbequillo Chapí, logró el aplauso rotundo.

Mercedes Verdejo, característica de cualidades que muchas de número las quisieran para ellas, en su roll dejó la norma de hacer esta clase de encarnaciones.

Y por último, gracias al público salmantino por su caridad para con los pobres, patentizada bien a las claras anoche.

Y felicitaciones sinceras al Cuadro, Dirección, etc. por su éxito, que viene a poner de relieve en primer plano de actualidad artística su nombre, para que todos se den cuenta de lo merecido que tienen el apoyo de Salamanca.

Córdón y Pelayo—pareja en arte—hicieron las delicias de todos sin que se pasaran en ningún momento a lo forzado grotescamente. Estos dos puntales del Cuadro, siempre llevan un sello de naturalidad que les hace acreedores a la admiración rendida de todos.

Moreno, bien; muy bien. Delfín Val, tenor cómico de grandes realidades, echó en intensidad de arte lo que le faltó en longitud de tiempo, a las tres veladas, se ha colocado entre los primeros de los primeros. El dúo, también ingrato para él, fué un acierto sin límites, al darle una expresión que sólo así podía salvarse.

Mario Hernández Ancónes y los coros, acoplados y justos.

Y para segunda parte—que dejó pero muy mal parado al refrán tan conocido—"Los Chicos de la Escuela", hicieron que el éxito tomara caracteres de apoteosis, lo que fácilmente se explicara conociendo el libretto y partitura de tan preciosa joya y sabiendo la interpretación cariñosa que tuvo por parte de estos actores. Base del programa, muy a tono con la finalidad de la fiesta, no podía ser menos que todos los que en ella han tomado parte, lo hicieran poniendo todo su entusiasmo en el empeño. El primer cuadro, típico cuadro de escuela de pueblo, con sus graciosas ingenuidades y con sus tonos fuertes del maestro Arribeas, fué un verdadero primor. Cuadro de tonalidades finas, en las que no se conocieron las distinciones de los colores empleados.

Córdón, el maestro todo amor a todos los humanos, se llevó al puñal de calle desde que el telón se alzaba. Muy bien, pero muy bien, así se dirige y así se trabaja.

Pelayo, antipoda de toda la obra, a pesar de lo antipático de su misión, hizo que no lo pareciera. ¡Qué escena aquella del primer acto tan ambientada, de tanta expresión realista, que pone a las claras el trabajo de estudio del personaje!

Soledad Santos y Félix Moreno en el duo estuvieron magníficos. Dos voces a cual mejores, que se aunan en el mejor pleno de legítimos laureles. Además es preciso consignar que Moreno en cada actuación se le ve ganar en escena.

Rosita Pies, también se ha sofocado—que dicen los entendidos—de una manera extraordinaria, y con ello creo que está dicho todo.

Delfín y Toni Val hicieron las delicias del público en todo momento, siendo, como siempre, los que llevaron la pauta de la parte cómica con una dignidad de verdaderos y grandes artistas. Enhorabuena, hermanitos.

Mercedes Verdejo también echó su cuarto espadas, que se suele decir, aunque no muy bien dicho, haciendo una Norberta estupenda.

Los coros, Argimiro Martín y los niños que intervinieron, muy en su tono.

Y no olvidemos al pequeño Jesús Rodríguez, que en un papel un poco regular, supo sacar el partido posible, dándonos prueba de que en él hay madera para más y mejor.

Y por último, gracias al público salmantino por su caridad para con los pobres, patentizada bien a las claras anoche.

Y felicitaciones sinceras al Cuadro, Dirección, etc. por su éxito, que viene a poner de relieve en primer plano de actualidad artística su nombre, para que todos se den cuenta de lo merecido que tienen el apoyo de Salamanca.

N. Lea usted EL ADELANTO

LA MEDIA HORA Mediasueelas y tacones en minutos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA Sucursales: Plaza de los Bandos, 1; Corriño, 32; Toro, 68, y San Justo, 25

VIDA OBRERA QUISICOSAS

Sociedad de Obreros Confiteros y similares

Se recuerda a todos los compañeros pertenecientes a esta Sociedad que hoy, jueves, a las seis y media, se celebrará junta general ordinaria para tratar un orden del día de máximo interés para la sociedad, por lo que se ruega a todos los compañeros su puntual asistencia.

Asimismo, si algún compañero no hubiese recibido citación personal, se dé por la presente citación.—El secretario, Manuel Fiz Fonseca.

Banco Hipotecario de España

PAGO DE SEMESTRES Este Banco recuerda a sus prestatarios en esta provincia que el pago del semestre de 31 de Diciembre, así como el de los reembolsos adelantados, ha de hacerse NECESARIAMENTE en sus Cajas de Madrid o en las Sucursales del Banco de España. NO SIENDO VALIDOS LOS INGRESOS HECHOS EN OTRAS OFICINAS O CAJAS

Consejo provincial de Primera Enseñanza de Salamanca

Resumen de los principales acuerdos tomados por la citada entidad en la sesión ordinaria celebrada el día 2 del actual:

Quedar enterados de los oficios remitidos por los Consejos locales cuyos maestros se encargaron de las clases de adultos después de las vacaciones de invierno, conforme a las normas establecidas en la última Orden modificadora de las mismas e instrucciones complementarias dictadas por este Consejo.

Idem de los correspondientes a Villavieja, Valdeacasa, Saucelle, Garcibuey, Fregeneda y Zamayón, participando la imposibilidad de establecer dichas enseñanzas en sus respectivos pueblos por no prestar a desempeñarlas los señores maestros y no existir en los mismos personas debidamente capacitadas que se presten a desempeñarlas.

Comunicar al Consejo local de Salomonte que no se pueden establecer las clases de adultos por carecer los locales de condiciones adecuadas por las mismas.

Una contra protesta de señoras del pueblo de Babilafuente por la denuncia que otras de sus vecinas han formulado contra el maestro.

Conceder la licencia que establece el artículo 131 del Estatuto a las señoras maestras de Monteras y Zorita de la Frontera.

MAESTRAS

Nombramientos interinos Por fallecimiento de la maestra sustituida de Galleguillos, se nombró maestra interina para dicha vacante a la sustituta que la desempeñaba doña Ludovina Pérez Iñigo.

Doña Araceli de la Mano Coballos, de la lista con servicios, para una de las escuelas de niñas de Ledesma, vacante por renuncia de la interina que la desempeñaba, doña Sofía Vicente Barrueco.

MAESTROS

De la lista con servicios Don Valentín Alvarez Laso, para la escuela de niños de Agallas.

Dejar sobre la mesa el informe de los expedientes de construcciones escolares presentados, hasta tanto se publique el Decreto anunciando que los reglamente.

Aprobar la cuenta de gastos hecha hasta el día de la sesión, por el Consejo provincial.

LOS ZAPATOS AL BALCON

A ver si el Presidente de la República, como lo de los Reyes ya no se usa, nos manda un poncio que rompa con la serie de casi todos.

Que en la provincia son muchos "jabalies" los que hay ya en lista.

Uno de Acción Republicana.

Voy a poner en las botas de los ediles faltones unas cuantas credenciales, a ver si "pican" entonces.

El Alcalde.

Como de seguro tu un roña no eres, a los niños pobres mandados juguetes, por si los tres Magos hoy día se duermen.

Que un día es un día, y en noche tan cedebrar matar ilusiones es la peor muerte.

Uno.

Yo no pongo nada al público (ojo con las lunas rotas) sin un tupido alambrado, es decir, por si las moscas...

Un comerciante.

Con el quinto y el segundo ha empezado la del Niño.

Que ahora nos echen los Mag's otro "gordo" ¡y qué estallido!

Un jugador de lotería.

BANCO MERCANTIL

El Consejo de Administración del Banco Mercantil, en sesión celebrada el día 31 de Diciembre pasado, ha acordado repartir a sus accionistas un dividendo complementario de pesetas 13.44 (TRECE PESETAS con CUARENTA Y CUATRO CENTIMOS), por acción libre de impuestos.

Los señores accionistas pueden pasar por las oficinas de este Banco, calle del Doctor Riesco, número 41, para hacer efectivo dicho dividendo, previa la presentación del correspondiente resguardo.—El Gerente, Alfredo Alonso.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Salamanca

Se pone en conocimiento de todos los comerciantes e industriales de Salamanca y su provincia, que hayan abonado cantidades por alcancenajes, paralización y estadías, a causa de la huelga pasada, que sería conveniente remitiesen por medio de esta Cámara de Comercio los suplementos de pago por dicho concepto, para en esta forma obtener su más rápido despacho y lograr así con menos molestias y gastos la devolución del importe de lo abonado.

La misma Compañía hace esta indicación para simplificar los trámites de la devolución.

AMA DE CRIA, de veinte años, soltera, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Para informes, en Aldearrubia, con el estanquero.

HOLANDESAS, se venden una o dos vacas, a elegir, de más o menos producción; se garantizan hasta 30 litros; también se venden novillas añejas. Para verlas y tratar, Paseo de Canalajas, 109.

ROSCOS DE REYES CON SORPRESAS

Todos los roscos llevarán artísticas sorpresas. Apresúrese a encargor el rosco que necesite, pues da la enorme demanda hay que anticiparse.

Tamaños de 1, 2, 3, 4 y 5 pesetas pieza.

La Mallorquina

FELISA : MODAS VESTIDOS - ABRIGOS - SOMBREROS Liguada preciosos modelos de sombreros a precios más bajos del coste, por fin de temporada.

RESTAURANT Y REPOSTERIA Viuda de Fraile

Servicio a la gran carta, platos regionales todos los días. - Precios especiales, bodas banquetes y lunchs. - Se admiten abonos. - Esta casa ha abierto un nuevo servicio independiente de cubierto marcado, de tres platos, pan, vino y postre, tres pescetas. - Todos los días variación de platos. - Cocina de primer orden. - Todos los días langosta

CORRILO, 12 : : : : SALAMANCA

TEATRO LICEO

HOY, debut de la gran Compañía lírica del MAESTRO SERRANO A LAS SEIS Y MEDIA Y DIEZ Y MEDIA El éxito lírico más grande del año - KATIUSKA 200 representaciones en Madrid

# NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

## EL GOBIERNO ESTUDIA EL PROYECTO DE ENSANCHE DE MADRID

# Se dice que los deportados evadidos se hallan en Port-Etienne

Las elecciones municipales se celebrarán el día 27 del próximo Abril.

### El homenaje anual a Pérez Galdós

#### UN DISCURSO DEL DOCTOR MARAÑÓN

Madrid. — Esta mañana, en los Jardines del Retiro se ha celebrado el anual homenaje al insigne escritor español don Benito Pérez Galdós, ante su monumento.

Acudieron numerosos personajes y numeroso público. Entre las personas que se hallaban figuraban los señores Francés, hermanos Quintero, don Pedro Rico, Hernández Catá, Margarita Xirgu, Enrique Borrás, Lola Membreño y otros.

Don Pedro Rico, en representación del Ayuntamiento, colocó en el monumento de Galdós una monumental corona de colores naturales, homenaje del Ayuntamiento.

Los niños del Grupo Escolar Pérez Galdós, depositaron candelas rojas.

Poco después de las doce de la mañana, llegó al Retiro el doctor Marañón, quien leyó ante el monumento un extensísimo discurso.

Dijo que el señor Galdós había recogido, en las páginas de sus "Episodios Nacionales" una época muy lejana de España.

La vida de los pueblos tiene etapas muertas de paz y otras de súbita marea violenta, encespada.

Ahora estamos en una de estas etapas, porque se comienza con una nueva civilización.

No hay que alarmarse del extenso rumbo de las cosas ni tampoco alegrarse demasiado cuando la vida se nos presenta llena de facilidades.

No podemos cambiar el rumbo, pero debemos aplicar a nuestra actualidad la experiencia de las edades muertas.

Recuerdo unas palabras que Pérez Galdós me dijo: "En tres ocasiones he creído terminar mi historia de España. La última, cuando mi vida no daba más de sí, creyendo siempre que había cerrado una etapa del vivir español. La historia de hoy, la flor de hoy es la raíz del de mañana, porque la vida de hoy, es la misma que se fué y la misma de siempre".

Vivir con la conciencia de que se vive, no más que repetir el ayer y soñar el mañana.

En este último pensamiento está toda la obra de Galdós.

Ahora vivimos nuevos episodios nacionales, continúan todavía eternamente aquellos sucesos relatados por una pluma juvenil y por una pluma que terminó con las miserias de la vejez.

A la cubierta bicolor de esos episodios nacionales, se le ha añadido una franja morada. Eso es todo. Lo demás es igual, porque la vena que es caudal de la historia sigue su curso, y con ritmo lento, ya precipitado en la revuelta cascada y en el remolino en que cayeron las democracias y los tronos. Unos culpándose a otros.

Nuevos hombres con nuevas ideas ocupan las primeras filas y ante su simpatía se repiten las adhesiones y los anatemas.

El miedo de unos, las utópicas esperanzas de los demás, los enemigos de antaño, viven hoy en plenitud cordial, y cuando nadie ve el camino razonable, todos siguen adelante con la inquietud y el óviedo de la lección pasada.

Galdós fué el poeta que por ser poeta fué profeta. El advino el sentido de nuestro fervor de hoy y la semilla que florecerá mañana.

Hagamos historia resucitando el pasado y soñando el porvenir, porque soñar es más que vivir, es comprender y por lo tanto es saber esperar y saber perdonar.

Al finalizar su discurso el señor Marañón, fué aplaudidísimo.

A continuación, el alcalde de Madrid pronunció breves palabras.

Se hallaba presenciando el acto la hija de don Benito y su esposo, que fué invitada por el señor Rico a inaugurar la biblioteca municipal de Pérez Galdós, instalada cerca del monumento y en la que se hallan las obras completas de Pérez Galdós adquiridas por el Ayuntamiento de Madrid.

### El 23 de Abril se celebran las elecciones municipales

#### SE REUNE EL PLENO DE LA JUNTA DEL CENSO

Madrid. — Esta mañana se ha reunido el pleno de la Junta del Censo electoral. A la salida, el señor

Castro (Honorato), hizo la siguiente referencia a los periodistas.

— Hemos acordado informar de acuerdo con la propuesta del Gobierno en el sentido de señalar los plazos en que se han de verificar las operaciones que siguen a la publicación de las listas electorales que es como sigue:

Expuestas las listas el 20 de Febrero se reduce a diez días el plazo para reclamar contra ellas, 2 de Marzo. A trece días para que informen las Juntas municipales sobre las reclamaciones, 16 de Marzo. A seis días para la resolución, 22 de Marzo. A tres días para comunicar estas resoluciones, 25 de Marzo, y diez días para designar presidentes y suplentes, 4 de Abril.

Así las elecciones podrán celebrarse el próximo día 23 de Abril.

#### LA IMPRESIÓN DE LAS LISTAS ELECTORALES

Madrid. — El ministro de la Gobernación, de acuerdo con el Director del Instituto Geográfico Catastral ha telefonado a los gobernadores de todas las provincias, ordenándoles se incauten de las listas electorales que no han sido impresas por las Diputaciones para imprimir las en Madrid rápidamente.

Mañana comenzarán a llegar los originales.

Parece ser que faltan por publicar más de 500.000 nombres de todos los censos de toda España.

El plazo de entrega de las listas terminó el 16 de Diciembre del pasado año prorrogándose hasta primera de Enero del presente, pero como algunas Diputaciones no han podido ultimadas, el Gobierno desea de celebrar las elecciones en la fecha fijada, 23 de Abril, se propone imprimir las listas en Madrid y remitirlas después a sus respectivas provincias.

#### ¿Los deportados en Port-Etienne?

##### ASI LO ASEGURA "INFORMACIONES"

Madrid. — Esta mañana el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, a quienes manifestó que no tenía noticias sobre el paradero de los deportados que las facilitadas por la prensa.

Lo de los deportados escapa ya a mi jurisdicción — dijo el ministro —. Las noticias que se reciben de Cabo Juby lo son directamente con la dirección de Marruecos, y hasta mi llegar por conducto de ella. Se espera que hoy o mañana llegue a Villa Cisneros el gobernador general de Sahara, que salió ayer de Cabo Juby.

Uno de los periodistas preguntó al ministro acerca del rumor que circula de que el Gobierno solicitaría la extradición.

El ministro estudió la respuesta.

Otro periodista aludió a la analogía de la evasión de los deportados como la de Unamuno y Soriano, de Fuenteventura.

— También — respondió el ministro — se parece a la de los sindicalistas que se escaparon cuando carbonaba el buque que los llevaba a Villa Cisneros y luego se presentaron cuando los convino.

LO QUE DICEN EN LA DIRECCION GENERAL DE MARRUECOS Y COLONIAS

Madrid. — Esta mañana el Director general de Marruecos dijo a los periodistas que no tenía noticias acerca de los deportados que se han fugado de Villa Cisneros en un balandro francés.

Más tarde, próximamente a las cinco, el señor Duque, Director general de Marruecos, volvió a repetir que no tenía noticias de los deportados evadidos. También se carece de noticias sobre si ha desembarcado en Río de Oro el gobernador de Sahara, quien está encargado por el Gobierno de instruir expediente.

Sopongo — terminó — que el gobernador de Sahara desembarcó en Río de Oro esta madrugada.

El Director de Marruecos dijo también que en las últimas horas de la tarde tendrían noticias que comunicaría.

#### La venta de los edificios de los Jesuitas

##### INTERESANTES DILIGENCIAS JUDICIALES

Madrid. — El juez que entiende el asunto de la evasión de capitales ha practicado hoy diligencias interesantes sobre la venta de terrenos y edificios propiedad de los Jesuitas.

Las diligencias practicadas hoy pueden calificarse de luminosas. Parece ser que en poder del juez se hallan los principales documentos del asunto. Se dice que el señor Arias Vila tiene en su poder el escrito firme de la operación y el escrito del comprador. Estos documentos aparecen como base de una futura resolución judicial.

Hasta tal punto han llegado las diligencias de hoy, que se asegura que el asunto ha entrado en una de las fases más interesantes. Ello es debido a que el juez ha aplazado su viaje a Bilbao y San Sebastián hasta el próximo viernes.

#### UN AVION MILITAR CON DIRECCION A CABO JUBY

Madrid. — A las ocho y media de la mañana se elevó en el aeródromo de Getafe un aparato trimotor militar que llevaba a bordo al capitán don Agustín Sanz, al teniente señor Collar y a los sargentos Romero y Varal y un mecánico.

Parece ser que este aparato llevaba orden de realizar vuelo directo a Cabo Juby.

Se cree que el trimotor es el encargado de trasladar al gobernador de Sahara desde Cabo Juby a Villa Cisneros.

Al inquirir los periodistas noticias sobre si el avión iba a cumplir otras órdenes relacionadas con la evasión de los deportados, en los centros oficiales no se hizo manifestación alguna.

La causa de que no se obtuviera aclaración alguna, es que la orden del servicio obraba por escrito en poder del capitán-comandante del aparato.

#### LO QUE DICE "INFORMACIONES"

Madrid. — El periódico "Informaciones", en su número de esta noche, dice que la familia del capitán Fernández Silvestre ha recibido un telegrama de dicho señor, fechado en Port-Etienne, comunicando que se halla bien. El telegrama no da detalles de la evasión.

También dice el mismo periódico que varias familias de los deportados han recibido también telegramas de ellos.

#### SIN NOTICIAS

Madrid. — En las primeras horas de la noche aún se carece de noticias en la Dirección General de Marruecos sobre la llegada del gobernador de Sahara a Villa Cisneros y sobre la evasión de los deportados.

#### EL GOBIERNO EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

##### EL PROYECTO DE EXPANSION DE MADRID

Madrid. — El Gobierno actuó esta tarde al Ayuntamiento para escuchar las explicaciones técnicas sobre el proyecto de expansión de Madrid.

A las cuatro de la tarde, llegó al Palacio de la Villa el ministro de Obras Públicas, quien pasó rápidamente al despacho del Alcalde, con quien conferenció durante breve tiempo.

A las cinco, llegaron el Presidente del Consejo y los ministros de Estado, Instrucción Pública, Agricultura, Gobernación y Marina.

En el patio de cristales se hallaban los concejales y técnicos del Ayuntamiento. El gerente, don José Corite, expuso detenidamente la parte del proyecto relativa a la prolongación del Paseo de la Castellana. Surgieron dudas de criterio de escasa importancia entre el ministro de Obras Públicas y el Ayuntamiento.

El ingeniero, señor Lacasa, dió cuenta al Gobierno del estado de obras de expansión de Madrid.

El Gobierno estudió sobre los planos las características del proyecto, informando ampliamente los técnicos, quienes dieron cuenta del proyecto de obras de la Zona situada entre la plaza de San Francisco y la Puerta de Toledo.

La reunión, que comenzó a las cinco, terminó a las siete de la tarde.

Después, en el despacho del Alcalde, se sirvió un lunch.

#### LA VENTA DE LOS EDIFICIOS DE LOS JESUITAS

Madrid. — El juez que entiende el asunto de la evasión de capitales ha practicado hoy diligencias interesantes sobre la venta de terrenos y edificios propiedad de los Jesuitas.

#### EN LAS DILIGENCIAS PRACTICADAS APARECE TOTALMENTE ACLARADA LA SITUACION DEL ARQUITECTO SEÑOR MUZZA, QUE HA COOPERADO ACTIVAMENTE A LA ACCION DE LA JUSTICIA.

El juez señor Arias Vila se ha mostrado reservadísimo y satisfecho ante los periodistas, a quienes ha rogado que publiquen en sus respectivos periódicos un suelto para que se presente ante él el P. Alfonso Torres, vendedor de los terrenos y el lego Ricardo Peña, administrador de los edificios de los Jesuitas, comprendidos en la calle de Isabel la Católica.

#### NOTICIAS VARIAS

##### UNA PROTESTA DE LOS PARADOS DE MADRID

Madrid. — Esta mañana, en el Hipódromo, fueron colocadas las listas de obreros para dar comienzo a los trabajos de desmonte del Hipódromo, comenzando las obras de prolongación del Paseo de la Castellana.

Un empleado que se ocupaba en confeccionar las primeras listas advirtió algunas irregularidades.

Al ser conocido esto por los obreros, produjo malestar entre ellos, que en número de cinco mil acudieron a buscar trabajo.

También produjo cierto malestar ciertas condiciones fijadas.

Desde las obras del Hipódromo marcharon en grupo hacia el Ayuntamiento numerosos obreros para protestar ante el alcalde de las dificultades que se les presentaban para poder trabajar.

Una pareja de guardias de Seguridad que prestaba servicio frente a la puerta del Ayuntamiento intentó disolver los grupos, sin poder lograrlo.

En vista de los gritos del tumulto que se produjo, el alcalde llamó a su despacho a una comisión. Los comisionados expusieron al señor Rico la situación por que atraviesan los parados, protestando de los obstáculos que se le oponen para admitirlos en las obras del Hipódromo.

El señor Rico les prometió que dentro de pocos días podrían ser ocupados todos los parados.

Después de las explicaciones del alcalde se disolvieron los grupos de parados, sin incidentes.

##### EL SEÑOR PALOMO TOMA POSICION EN SU NUEVO CARGO

Madrid. — Esta mañana tomó posesión de su nuevo cargo el subsecretario de Comunicaciones, señor Palomo.

Le hizo entrega el señor Galarza, pronunciando un discurso elogiando el republicanismo y el gran espíritu profesional del Cuerpo de Correos y Telégrafos.

El nuevo subsecretario pronunció breves palabras, agradeciendo los elogios que el señor Galarza había hecho de él y ofreciéndose a los funcionarios en su nuevo cargo.

##### DICE EL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid. — El señor Albornoz recibió esta mañana a los informadores en el ministerio de Justicia, manifestándoles que hasta el próximo sábado no podía facilitarles la nueva lista de los recursos pendientes de examen por el Consejo de ministros.

##### AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid. — Su excelencia el Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia civil al decano del Colegio de Procuradores, que iba acompañado de la junta directiva del mismo; el Director general de Seguridad y otras personas.

Fueron recibidos en audiencia militar los generales Cabanellas y Romerales, y al general comandante del Ferrol, don Manuel de la Vega.

##### VISITAS AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid. — El señor Casares Quiroga recibió esta mañana a una comisión de la Sociedad General de Autores Españoles, integrada por los señores Arnieche, Quintero (don Serafín), Oliván, Marquina, Alonso y Gichot, que visitaron al ministro para pedirle protección para los derechos de propiedad intelectual.

##### DICE EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid. — El ministro de Agricultura recibió esta mañana a los reporteros, a quienes manifestó que habían sido nombrados representantes obreros y patronos del Comité de Combustibles, para formar parte de la Comisión interministerial que ha de entender en el asunto de la distribución de las cien mil toneladas de carbón asturiano.

A la citada Comisión, se la en-

cargará, por disposición de hoy, el estudio de las posibilidades de exportaciones a determinados países.

Dijo también el señor Domingo, que en el Consejo que el Gobierno celebró ayer, había estudiado la conveniencia de modificar el régimen de las importaciones y ventas al por mayor de carbones nacionales y extranjeros.

La nueva reglamentación — dijo — sin embargo, no podrá desconocer la realidad actual en lo que se refiere a los convenios pactados entre la celebración de Sindicatos carboníferos y los almacenistas, pero con ello no se conseguirá más que una solución circunstancial del problema hullero.

Yo — continuó — he propuesto al Consejo ordenador de la Economía Nacional que se convoque en fecha inmediata una conferencia hullera en la que se ha de fijar la nueva estructura de la explotación, comercio e industria minera.

##### NOTICIAS DEL DIA

##### UN BANQUETE AL SEÑOR AZAÑA

Madrid. — En el Hotel Ritz, los agregados militares han obsequiado con un banquete al Presidente del Consejo de ministros, con motivo del año nuevo.

##### SE REUNE LA COMISION JURIDICA ASESORA

Madrid. — La Comisión Jurídica Asesora, en la reunión de hoy ha terminado el estudio del proyecto de ley sobre la filiación de la paternidad del proyecto.

El proyecto es extensísimo. A él ha sido presentado un voto particular muy interesante de la señora Huici, aceptado en su mayor parte por la Comisión.

La ley se basa en el precepto constitucional que rige la igualdad de derechos de todos los hijos.

##### EL COMITE EJECUTIVO DE REFORMA AGRARIA

Madrid. — Se ha reunido hoy el Comité Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria.

A la salida, el señor Martínez Gil declaró que los representantes obreros apoyaban la propuesta de la presidencia sobre la ley de bases para la Reforma Agraria.

Los señores Roldán, Oriol y Margaret, formularon enmiendas. El presidente prometió llevar a la próxima sesión del viernes la nueva ponencia redactada, en la que se procurará recoger los puntos de vista de las enmiendas.

##### UNA VISITA AL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid. — El señor Guerra del Río visitó hoy al ministro de Agricultura en nombre de la minoría radical, rogándole que la Reforma Agraria, en lo que respecta a bienes comunales, se lleve a cabo por medio de una ley y no por decreto del Gobierno, como parece ser que quieren los socialistas.

##### DISGUSTO POR LA ELECCION DE UNOS DERECHOS ARANCELARIOS

Madrid. — La noticia de la elevación de los derechos arancelarios del maíz a la cantidad de nueve pesetas oro, ha producido malestar y disgusto en las regiones del Norte y Noroeste de España.

Los sindicatos agrícolas de Asturias han publicado energías notas protestando de la medida y diciendo que tienen decidido adoptar una posición de rebeldía.

Esta mañana, el diputado asturiano don Angel Menéndez, conferenció con el Presidente del Consejo, a quien expuso la situación por que atraviesa la región asturiana. El señor Azaña prometió interceder cerca del ministro de Agricultura para buscar una fórmula de armonía.

Después el señor Menéndez visitó a don Marceño Domingo y al Director general de Ganadería, acordando celebrar una conferencia con el Director general de Agricultura.

Por enfermedad del director de Agricultura la conferencia se aplazó hasta mañana.

##### FUENTES PILA PROCESADO

Madrid. — La Sala tercera de Audiencia ha visto el proceso por supuesto delito de tenencia ilícita de armas de don Santiago Fuentes Pila.

##### EL NUEVO GOBERNADOR CIVIL DE MADRID SE DIRIGE AL PUEBLO MADRILEÑO

Madrid. — El nuevo gobernador civil de Madrid, don Mariano Joven Hernández, que actualmente se encuentra en Zaragoza, por medio de

"Heraldo de Madrid", ha dirigido un saludo al pueblo madrileño.

LAS OBRAS DEL HIPODROMO

Madrid. — Esta mañana, a las ocho, comenzaron las obras de prolongación del Paseo de la Castellana, procediendo cuarenta obreros a hacer el desmonte del Hipódromo.

##### ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Madrid. — Un camión conducido por Serapio Cerezo chocó contra un poste de tranvía en la calle de Río Rosas, resultando tres personas heridas gravemente.

##### SE REUNE EL COMITE EJECUTIVO DE LA U. G. T.

Madrid. — Bajo la presidencia del señor Besteiro, ha verificado esta tarde la reunión semanal el Comité Ejecutivo de la Unión General de Trabajadores.

El Secretario adjunto informó al Comité de las conversaciones telefónicas celebradas con el Presidente del Sindicato Minero de Asturias de las gestiones realizadas cerca del ministro de Agricultura, solicitando disposiciones de carácter legal.

El Comité Ejecutivo mostró su complacencia por la promesa hecha por el señor Domingo, esperando ver publicadas en la "Gaceta", próximamente las disposiciones prometidas. Después se vieron otros asuntos, entre ellos, una gestión cerca del ministro de Obras Públicas para el cumplimiento del contrato de trabajo establecido por la Federación de Obreros y Empleados de Puerto españoles, y otra petición, al ministro de Agricultura, pidiendo la abolición del Decreto en que se establece la Colegiación obligatoria de comerciantes, viajeros y representantes de Comercio.

##### LA CONFERENCIA NACIONAL DE BANCA

Madrid. — Hoy ha reanudado sus tareas la Conferencia Nacional de Banca, estudiando las bases de trabajo para los años de 1933-34, estudiando ampliamente la relativa a indemnización por inutilidad física y fallecimiento.

Se aprobó el texto.

##### PROVINCIAS

##### LA CONSTITUCION CATALANA

Barcelona. — Se ha facilitado el texto de la Constitución catalana, que consta de un preámbulo, 110 artículos y dos disposiciones finales.

En la sesión de mañana se leerá en el Parlamento.

Han presentado votos particulares al proyecto de Constitución los señores Mascón y Cebrecer.

##### SE PAGA EL "GORDO" DE LA LOTERIA DE NAVIDAD

Barcelona. — En la Delegación de Hacienda se ha hecho efectivo a la estanquera de la Plaza de San Agustín el premio mayor de la Lotería Nacional de Navidad, entregándole un cheque de seis millones de pesetas, correspondientes a ocho vigésimos.

El cheque fué depositado en el Banco Comercial, en el que se realizará el pago.

##### COMISION DEL SINDICATO DE TRASPORTES EN EL GOBIERNO CIVIL

Barcelona. — Una comisión del Sindicato de Transportes estuvo en el Gobierno civil solicitando del señor Molés la libertad de los compañeros detenidos ayer, por infringir las disposiciones que se refieren a la contratación de las obras de carga y descarga del puerto.

##### TERMINA EL CONSEJO DE GUERRA

Barcelona. — A las cuatro de la tarde, terminó el Consejo de Guerra que se había constituido para juzgar al capitán Francisco Costel, por el delito de negligencia.

Se cree que la sentencia será absolutoria.

##### EL SUMARIO POR EL HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

Barcelona. — Han sido puestas a disposición del Juzgado que instruye las diligencias sumariales por el hallazgo de explosivos en la calle de Mallorca, Manuel López González y Juan Jaén Vizcaino.

Se sabe que Jaén vivía en compañía de Costa, que es uno de los ocupantes del automóvil que estuvo parado junto a la calle de Mallorca.

Ha prestado declaración nueva Amalia Heras.

##### HALLAZGO DE UNA BOMBA EN UNA LANCHA

Barcelona. — A bordo de una lancha motor, se ha encontrado de-

bajo de un asiento una bomba con la mecha encendida.

Los obreros la descubrieron y la arrojaron al mar.

##### SE RESUELVE EL CONFLICTO DE LOS EMPLEADOS DE BANCA

Sevilla. — Se ha conjurado el conflicto de los empleados de Banca y Bolsa, por aceptar el Jurado Mixto la jornada intensa de seis horas.

##### DILIGENCIAS DEL JUZGADO POR LOS SUCEOS DE AGOSTO

Sevilla. — El juez que está instruyendo el sumario por los sucesos de Agosto se constituyó en la Audiencia, estudiando las diligencias que se han de instruir.

##### LLEGA GIL ROBLES

Sevilla. — Ha llegado el Diputado a Cortes agrario señor Gil Robles, celebrando una conferencia con los directivos de Acción Popular.

##### FECHORIAS DE LOS RATEROS

Sevilla. — En la noche última unos rateros realizaron numerosas fechorías, entre ellas, la de llevarse los bancos de hierro de la Avenida de Dato.

##### COLISION ENTRE SINDICALISTAS Y COMUNISTAS

Sevilla. — En las proximidades del Puente de Triana, por ciertas diferencias, entre acetuñeros, sindicalistas y comunistas, se produjo una colisión, cruzándose varios tiros y dándose luego a la fuga, por la intervención de los guardias de Seguridad.

Dos sindicalistas se refugiaron en el Colegio de San Miguel, donde los "seises" de la catedral los detuvieron.

Resultaron dos heridos en la colisión: uno llamado José Rodríguez Hernández, de treinta años, herido gravemente en una pierna y una mujer gravísima, por herida de bala, que tiene alojada en el vientre.

##### LOS PANADEROS A LA HUELGA POR SOLIDARIDAD

Sevilla. — El sindicato de la industria de panificación ha publicado una nota anunciando que los panaderos de la capital se declararán en huelga por solidaridad con sus compañeros de Guadalcana, si no se cumplen las bases acordadas para este pueblo.

##### OBROERO DETENIDO POR COACCIONAR

Bilbao. — El periodista civil ha manifestado a los periodistas que había sido detenido en la mina El Hoy, un obrero que estaba haciendo coacciones, con motivo del conflicto existente hace ya cuatro meses.

##### CAMPANA TENDENCIOSA CONTRA UNA COMISION GESTORA

Bilbao. — El alcalde de Bermeo se entrevistó con el gobernador civil, lamentando la campaña tendenciosa que se hace contra la Comisión gestora de aquel Ayuntamiento, motivada por la destitución de una personalidad nacionalista.

##### NO TIENE RELACION CON EL DESCUBRIMIENTO DE BARCELONA. NUEVAS DETENCIONES

Oviedo. — El gobernador civil expresó su creencia de que el hallazgo de explosivos de la Felguera, no tenía ninguna relación con el encuentro de explosivos de Barcelona.

Hoy se han practicado nuevas detenciones en la Felguera, y se ha nombrado un juez especial.

##### HALLAZGO DE TRES BOMBAS

Oviedo. — En el barrio de la Pomar, en la Felguera, han sido encontradas, escondidas entre la huerba, tres bombas, ocho cartuchos y seis kilos de metralla.

Una comisión de concejales socialistas ha denunciado al gobernador que en el pueblo de Regueras, por el aprovechamiento de un monte comunal de Balseña, los ánimos están muy excitados.

Un grupo de vecinos de Balseña penetró en el Ayuntamiento, discutiendo y sus dos hijos, discutiendo y sus dos hijos. Se llegaron a las manos, haciéndose varios disparos, sin ocasionarse ninguna desgracia.

No se ha podido averiguar qué hizo uso de las armas de fuego.

##### DETENCION DE UN PISTOLERO

Zaragoza. — La policía ha detenido a un individuo apellidado Ballester, quien parece pertenecer a la organización del pistolero.

##### COMISION DE OBREROS EN CASA DEL ALCALDE

Avila. — Dicen del pueblo de Lavaco que se ha presentado en casa del alcalde un grupo de obreros, diciendo que no había más autoridad

# MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

que ellos, y que trabajarían donde quisiesen, sin tener en cuenta las disposiciones del alcalde para colocar los parados.

Como le amenazaran con encarcelarlo, el alcalde les puso en libertad.

## COMISION ABULENSE A MADRID

Avila.—El próximo día 7 marchará a Madrid una expedición de excursionistas abulenses para asistir a la representación de "Teresa de Jesús", en el teatro Beatriz.

Entre los excursionistas van el alcalde y los diputados a Cortes por la circunscripción, y harán regalos a Lola Membrives y a Marquina.

## LOS EFECTOS DE LA HUELGA DE ELECTRICISTAS

Valencia.—Se han dejado sentir los efectos de la huelga planteada por los electricistas, faltando luz en algunas casas.

## IMPONENTE TEMPORAL

Gijón.—Reina un imponente temporal.

En el dique Norte del puerto de Muelle, un golpe de mar arrancó los rieles del servicio de grúas de la Compañía de Langreo, quedando destruido el pavimento del muelle.

Una gabarra que estaba en reparación, fué arrastrada por el mar algunos metros.

Da la cubierta del vapor "Mina Piquera", las olas arrebataron a los tripulantes Jesús López Cora y Jesús Yáñez.

Después de improbos trabajos, fué salvado Jesús López Cora, resultando muerto su cuñado.

Con motivo de la marejada reinante, y que ha causado grandes destrozos en el puerto de Muelle, se han suspendido los trabajos de cargamento del ferrocarril de Langreo.

## PROTESTAS DE LOS PESCADORES

Ferrol.—Los pescadores del pueblo de Vivero, realizaron una manifestación de protesta contra las disposiciones de la Dirección de navegación que prohíbe el empleo de algunos sistemas de pesca que habían estado autorizados desde hace muchos años.

La huelga que tenían anunciada se ha aplazado hasta esperar la resolución que dotará a la asamblea de Pósitos marítimos de Galicia.

## LA HUELGA DEL RAMO DE CONSTRUCCION

Santander.—Se ha agravado considerablemente la huelga de los obreros del ramo de construcción, por negarse el director de Obras y Construcciones a aceptar las bases propuestas.

## RIÑA SANGRIENTA

Toledo.—En el pueblo de Navalcares, por resentimientos de familia, se acometieron ocho personas.

Resultaron graves Miguel García Sánchez y Marcial Muñoz, habiéndose practicado algunas detenciones.

## COMBATE ENTRE UZCUDUN Y ROBERTI

San Sebastián.—El próximo viernes marchará a Barcelona el púgil Paulino Uzcudun, para luchar contra el italiano Roberti.

## Extranjero

### EL RESURGIMIENTO DE LA ECONOMIA

Nueva York.—Veinte economistas eminentes se han dirigido al señor Roosevelt exponiéndole un programa mínimo que juzgan indispensable para el resurgimiento de la economía.

Los citados peritos recomiendan especialmente la pronta solución de la cuestión de las deudas, la disminución de las barreras aduaneras y el mantenimiento en el extranjero del patrón oro.

### CECILE SOREL CONTINUARA EN LA COMEDIA FRANCESA

París.—A instancias del subsecretario de Bellas Artes, Cécile Sorel, continuará en la Comedia Francesa hasta 1934.

### TEMPORAL EN EL CANAL DE LA MANCHA

Londres.—El temporal que reina en la Mancha y en la costa suroeste de Inglaterra, ha causado grandes estragos. En Irlanda se registran numerosas inundaciones.

Varios navíos que se hallaban en mala situación han tenido que ser socorridos.

### EL SEÑOR MELLON EN WASHINGTON

Washington.—El secretario de Estado, señor Stimson, ha recibido al embajador americano en Londres, señor Mellon.

Después de la entrevista, el señor Mellon se limitó a declarar que tenía la intención de continuar en su puesto hasta el 4 de Marzo próximo.

### LA REPUBLICA Y SUS ADVERSARIOS

Berlín.—En un artículo que publica sobre la situación en España la "Frankfurter Zeitung", el corresponsal en Madrid de dicho periódico protesta contra los manejos

con que determinados elementos antirrepublicanos se esfuerzan vanamente por minar la autoridad del Gobierno, y pone de relieve cómo los que mejor sufrieron durante siete años la opresión en la vida política son los primeros en dar muestras de una sensibilidad muy particular cuando el Gobierno se defiende de sus ataques, lo que califican de atentado al espíritu liberal de la Constitución.

El corresponsal termina rindiendo homenaje a la grandeza de la obra del Gobierno, que tiene la intención de cambiar radicalmente la política de la nación.

### LA ASAMBLEA APRUEBA LA POLITICA DEL GOBIERNO

Lima.—La Asamblea constituyente ha adoptado el orden del día aprobando la actitud adoptada por los ministros de Negocios Extranjeros, Guerra, Marina y Hacienda, en lo referente al conflicto de Leticia.

### EL BRASIL ENVIA BARCOS A TABATINGA

Río Janeiro.—Para asegurar la neutralidad del Brasil en el conflicto surgido entre Perú y Colombia, la primera división naval, que comprende un crucero, tres contratorpederos y cinco hidroaviones, marchará mañana a Tabatinga.

El periódico "A Noite" dice que

si los esfuerzos del Brasil para continuar siendo neutral no dieran resultado, se denunciaría el Tratado firmado en 1851 entre Brasil, Perú y Colombia, y se cerraría a la navegación el río Amazonas.

### LOS "GANGSTERS" ASALTAN UN CLUB

Nueva York.—Siete bandoleros armados han penetrado en un Club y han desvalijado a treinta personas, hiriendo a varias de ellas.

### SON DETENIDOS LOS DELEGADOS COMUNISTAS

Sofía.—La Policía ha sorprendido una reunión que celebraban los delegados de las organizaciones comunistas y ha detenido a 34 personas, entre ellas, un diputado.

### REUNION DE ROTARIOS

Tánger.—Llegó procedente de Tetuán, un grupo de rotarios de dicha localidad con objeto de asistir a una reunión en el Club de Tánger. Ha sido invitado el nuevo ministro de España.

### EL PRESUPUESTO CON UN DEFICIT DE 1.200 MILLONES

Atenas.—El déficit que presenta el presupuesto para el ejercicio económico 1933-34 se eleva a un mínimo de 1.200 millones de dracmas.

Se estudia la realización de gestiones para conseguir diferentes créditos.

El presupuesto de Guerra muestra una disminución de 240 millones de dracmas, gracias a la reducción del servicio en filas de catorce a doce meses.

### LA PRESIDENCIA DEL COMITE DE CONTROL

Tánger.—En el Consulado de Bélgica se ha celebrado el acto de transmisión de la presidencia del Comité de Control para el año actual, a favor del nuevo ministro de España, don Jaime Montero, a quien dió posesión el saliente, principe Croy, ministro de Bélgica, quien le ha informado del estado en que se encuentra la tramitación de asuntos pendientes. El acto ha resultado muy cordial entre ambos diplomáticos.

### LLEGADA DEL SUBSECRETARIO DE LA MARINA CIVIL

Tánger.—En el vapor correo de Argenciras llegó ayer tarde el subsecretario de la Marina civil, señor Martín Echevarría. En el muelle lo esperaban el ministro de España, el subsecretario de la Legación, otras autoridades españolas y diversas personalidades de nuestra colonia. El viaje tiene carácter particular. El señor Echevarría se propone salir mañana para Tetuán, Xauen y otros puntos de nuestra zona.

RIVERA

fué muerto en la carretera de Málaga a Alicante.

El crimen parece que se cometió como venganza de una supuesta traición de la víctima, con motivo de la agresión en Barcelona de que se hizo objeto al ingeniero señor Catalá.

### SE ACLARA EL SUCESO DE LA BARRIADA DE TRIANA

Sevilla.—Ha quedado aclarado el suceso desarrollado en la barriada de Triana. No fué debido, como se creyó en los primeros momentos, a divergencias habidas entre accionistas de diferentes sociedades, sino que cuando regresaban del muelle de descargar pescado, obreros afiliados a la C. N. T. al pasar por la calle del Arenal, fueron tiroteados desde el centro comunista. Los sindicalistas repelieron la agresión de la misma manera y como aquéllos fueran más numerosos, éstos huyeron hasta la Avenida de la Libertad, donde se produjo otro tiroteo.

Al ruido de los disparos acudieron los guardias, que dispersaron a los contendientes y practicaron la detención de dos de ellos. En la primera colisión resultó herido Rosarío Roda, de cincuenta años, con un balazo en una cadera, alojándose el proyectil en el vientre. En el segundo tiroteo, resultó herido el oficial de telégrafos, José Jiménez Cisneros, que se encontraba tomando café en un bar. Padece un balazo grave en la pierna derecha, y también resultó herido de pronóstico reservado, José Rodríguez Fernández, presidente del Sindicato comunista de descargadores. Dijo que era ajeno a la contienda y que fué herido cuando iba a visitar a su madre.

Un portero de una casa de la calle del Amirante, al tratar de cerrar la puerta, se cogió la mano derecha, y ha habido necesidad de amputarle el dedo medio.

A un detenido llamado Luis Acosta, de filiación comunista, se le encontró una pistola recién disparada y otra "star", que había sido robada en el mes de Noviembre a la Guardia civil. Declaró que encontrándose en el centro comunista, los sindicalistas que pasaron por la calle les agredieron, viéndose obligados a repeler la agresión.

### UNA CONFERENCIA DE LERROUX

Valladolid.—El señor Lerroux ha pronunciado una charla política en el centro del partido radical, acudiendo al acto numerosos afiliados y representantes de algunos pueblos de la provincia.

Dijo, entre otras cosas, que siempre deseó ardientemente la unión de todos los republicanos.

Al lado de los radicales no hay izquierdas, ya que en este partido están cifrados todos los radicalismos.

Se lamenta de los ataques de que son objeto los radicales por parte de la mayoría parlamentaria.

El Gobierno ha realizado cosas que yo hubiera hecho, pero con diferentes procedimientos, no aplicando violencia, que crean antipatías para el Gobierno y de rechazo para la República.

Elogia la labor cultural de la Re-

pública y propugna por una labor de atracción de la clase neutra, antes de que los radicales sean Poder.

Hay quien se extraña—dice—de que yo no haya sido el primero en tener el Poder. No lo fui porque no quise entablar pugnas que pudieran haber dañado a la República. Para lograr esa aspiración hubiera esgrimido un arma que tengo reservada y que la utilizaré en el momento necesario. Este arma, es mi retirada.

Los socialistas están en crisis en todas partes, pero en España más que en ninguna.

A un obrero le admito en mi casa, pero no le dejo que me la gobierne.

### HALLAZGO DE PETARDOS

Lugo.—En una de las pilas del viaducto de Chaca, fueron encontrados dos petardos.

En otro, explotaron otros dos, que casionaron algunos destrozos, y en otro lugar del mismo viaducto, se encontraron otros ocho petardos más, escondidos sin duda para perpetrar con ellos algunos atentados.

### UNA DETENCION

Zaragoza.—El Gobernador supone que el detenido Ballester es el autor del atentado cometido en el mes de Octubre, contra el vigilante del ferrocarril Caminreal.

### Extranjero

#### ITALIA CONCEDE EL "PLACET"

Roma.—El Rey de Italia ha concedido el "placet" para el nombramiento del señor De Juvenel como embajador de Francia en Roma.

#### UN MENSAJE DEL GRAN DUQUE CIRILO AL EJERCITO ROJO

París.—El gran duque Cirilo, jefe de la Casa Romanoff, ha dirigido un mensaje al Ejército rojo haciendo un llamamiento a la conciencia nacional rusa y declarando que confía en el Ejército para poner fin al despotismo comunista.

#### INCENDIO DE UN TRASATLANTICO - LAS VICTIMAS

Cherburgo.—El trasatlántico francés "Atlantic", se ha incendiado en el Canal de la Mancha. Iba tripulado por doscientas personas, la mayoría de las cuales se salvaron.

El trasatlántico no llevaba pasajeros y se dirigía al Havre para limpiar fondos. Tenía 42.000 toneladas de capacidad y hacía el servicio con Buenos Aires, con escala en Vigo y en Lisboa.

A bordo de un vapor holandés llegaron treinta y tres tripulantes del "Atlantic", incluso el comandante del barco.

Este dijo que a las tres y media de la madrugada, se produjo un incendio en una de las cabinas de trasteo. Trató de dominar el fuego, pero las llamas se propagaron con gran rapidez por el barniz de las cabinas, siendo imposible atacar el siniestro.

Entonces, el comandante, por medio de toques de sirena, ordenó a la tripulación que ocupara las canoas de salvamento. Una de las canoas, por haberse roto el cable de suspensión, cayó al mar con los hombres que se encontraban dentro.

En el compartimiento de la calefacción murieron asfixiados los hombres que hacían este servicio.

El comandante cree que las víctimas ascienden a 30.

#### LA PERDIDA DEL TRASATLANTICO Y LAS COMPANIAS ASEGURADORAS

Londres.—Informaciones recogidas aseguran que la pérdida del trasatlántico "Atlantic", ocasionará un gran quebranto a las compañías inglesas aseguradoras del mismo. El barco se hallaba asegurado en dos millones y medio de libras esterlinas.

#### SON MENOS LAS VICTIMAS

París.—La casa armadora del trasatlántico "Atlantic", manifiesta que esta noche han desembarcado en distintos puertos 211 tripulantes del barco.

Como el número de los tripulantes era el de 229, las víctimas son, oficialmente 18.

El ministro de Marina reunió en su despacho a los directores de las principales compañías de navegación a fin de adoptar medidas de seguridad a bordo de los buques.

#### LA LUCHA ENTRE BOLIVIANOS Y PARAGUAYOS

Asunción.—Los paraguayos y bolivianos combaten duramente en la región situada frente a Corrales, con pérdidas para ambas partes, de importancia.

#### EL NUEVO GOBIERNO

Sofía.—El nuevo Gobierno búlgaro se ha presentado ante el Parlamento, aprobándose la declaración ministerial.

RIVERA

## AL CERRAR

### DETENCION DE UN TENIENTE CORONEL DE LA GUARDIA CIVIL

Sevilla, 5 (4 m.).—El juez entiende en la causa por los sucesos de Agosto, ha dispuesto la detención del teniente coronel de la Guardia civil, don Jesús Ronzal, que recientemente ha sido dado de baja en el cuerpo.

### ESTALLAN DOS BOMBAS

Gijón, 5, (4,15 m.).—A las doce de la noche, en el taller de mármol situado en la calle de Cabrales, propiedad de Ramón Suárez, estalló una bomba.

Produjo grandes desperfectos. En la Felguera estalló otra, oyéndose después varias descargas en el monte.

Salieron los guardias de Asalto. Se ignora lo ocurrido.

RIVERA

## LOS CINES

### LICEO

"Noche de redada", una interesante película francesa, realizada por los Films Osso, con un gran acierto, y en la que intervienen la bellísima "estrella" Anabella, una nueva artista, a la que esperan los mayores éxitos. Con Anabella forma el "rol" principal, el célebre intérprete de "Sous les toits de Paris", Albert Préjean, y por la nueva producción pasan escenas de la vida parisina en cuadros plenos de ambiente y de realización perfecta.

Hoy hará su presentación la gran compañía lírica del maestro Serrano, con el estreno de "Katuska", el mayor éxito de la pasada temporada.

Las conferencias telefónicas diarias de EL ADELANTO con Madrid, tienen, según contrato de abono con la Compañía Nacional Telefónica, un mínimo de duración de UNA HORA, prorrogable.

## RADIOFONICAS

### Los programas ingleses en América

El total de los ingresos procedentes de la publicidad radiodifundida americana, ha disminuido considerablemente estos últimos tiempos. Dicha disminución es muy sensible sobre todo antes y después de las doce, pues las casas que pagan la publicidad desean, como es de comprender, que su propaganda se haga durante la tarde o la noche, cuando son muy numerosos los simpatizantes que escuchan los programas.

Esto, no sólo significa pérdidas considerables para las sociedades emisoras, sino también un fuerte aumento de sus gastos, pues hoy día deben llenar las horas de emisión con sus propios programas.

Para que dichos gastos queden en lo más reducidos posible, se ha comenzado la retransmisión de los excelentes programas dados por las estaciones inglesas por la tarde y que las emisoras americanas transmiten a sus oyentes durante la mañana. Las numerosas cartas escritas por los escuchas, prueban que se encuentran muy satisfechos con esta solución.

# ULTIMA HORA

Al cerrar la edición : Noticias de madrugada :

## COMENTARIOS EN TORNO A LA AUSENCIA DEL MINISTRO DE COLOMBIA

**El señor Lerroux, en una charla política, dice que esgrimirá en momento oportuno, para obtener el Poder, el arma decisiva de su retirada.**

## SE INCENDIA EN ALTA MAR UN TRASATLANTICO Y PERECEN DIEZ Y OCHO TRIPULANTES

### Madrid

#### EN LA DIRECCION DE MARRUECOS Y COLONIAS

Madrid.—En la Dirección de Marruecos y Colonias dijeron de madrugada que el gobernador del Sahara telegrafía a bordo del cañonero "Canovas", comunicando que llegará a Villa Cisneros el día 5, a mediodía, no teniendo por ahora que comunicar ninguna novedad como fruto de los reconocimientos que efectúa.

#### COMENTARIOS A LA AUSENCIA DEL MINISTRO DE COLOMBIA

Madrid.—Se comenta en Madrid el hecho de que haya levantado su casa de Madrid el ministro plenipotenciario de Colombia, señor Casas, y haya marchado a Berlín con el Canciller, quedando sólo en la capital de la República el secretario encargado del despacho.

Se relaciona esta ausencia con la anulación de la venta a Colombia del cañonero "Dato", que posiblemente hubiera podido dis-

tar en las esferas oficiales de aquí, aumentando este disgusto, el hecho de que después de haber anulado aquella venta, nuestro Gobierno haya concertado un tratado para construir barcos en nuestros astilleros navales con destino a Méjico.

Se asegura que el ministro de Colombia, gestionará en Alemania la venta para su país de un cañonero. Sería de desear que estos comentarios fueran equivocados y que la ausencia de Madrid del ministro plenipotenciario de Colombia, no tuviera la significación que se le atribuye.

## Provincias

### SE SUICIDA SIN QUERERLO

Córdoba.—El agente de Vigilancia, Eduardo Fernández Ruiz, examinaba con unos amigos una pistola. Bromearo con ellos les dijo que iba a suicidarse. El arma se le disparó y se hirió en la sien derecha, falleciendo pocos momentos después.

### HIERE GRAVEMENTE A SU COMPANERO DE CAZA

Granada.—En el cortijo de La Mora, en el camino de Santa Fe, cazaban unos amigos. Uno de ellos confundió a otro que se hallaba tendido en el suelo, entre unos matorrales, con una pieza, disparando sobre él, hiriéndole gravemente.

### RIÑA ENTRE MALEANTES

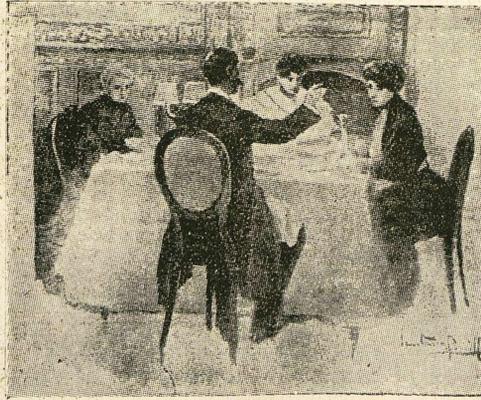
Córdoba.—En el Paseo del Violón jugaban a los prohibidos varios maleantes.

Estos discutieron acaloradamente y uno de ellos llamado Teodoro Barrera, apuñaló a Pedro Jiménez Sánchez, que resultó herido de gravedad.

### EL AUTOR DE UN CRIMEN

Granada.—Hoy ha pasado a disposición del Juzgado de Motril, el detenido José Gómez Arnaiz, que se cree que es uno de los autores del asesinato de Francisco Miró, de Barcelona, ocurrido en el mes de Noviembre próximo pasado y que

Juana comprendía esto y se callaba, pero sentía una sorda irritación contra aquella intrusa que hacia se viese aislada, comparando al marido y al hijo, y no sabiendo disimular sus im-



Mad. Helven comía en la mesa de sus amos

presiones, se mostraba fría y un poco altanera en sus relaciones con ella.

Esta redoblaba su afectada humildad, jurando en su fuero interno vengarse cruelmente de lo que ella llamaba impertinencia de la marquesa.

Esta era la verdadera situación en que se encontraban los personajes de este drama, cuando llegó la noche memorable para Juana, noche en que su madre política le confió su terrible secreto.

### I I

#### Suegra y nuera

Era el 15 de Diciembre: un viento glacial agitaba violentamente los árboles del jardín, hacía temblar los cristales, y por momentos se precipitaba por ráfagas en las chimeneas, ha-

se atrevió a insistir esta vez, presintiendo, sin embargo, que aquella extranjera era un peligro para la felicidad de la familia.

Mad. Helven, viéndose derrotada por el lado de la vieja marquesa, dirigió sus baterías contra el marqués. Desde los primeros días conoció que Juana no tenía influencia alguna, y afectó no tomar nunca sus órdenes ni aun en lo que concernía al niño: el corazón de la madre se apenó; la dignidad de la mujer se sintió menoscabada, y la joven marquesa se quejó ágridamente de aquel modo de obrar.

Entonces la alemana, con su acento más meloso, replicó que estaba acostumbrada, en las otras casas muy aristocráticas en que había estado, a tomar en todo el consejo del jefe de la familia; pero que si este uso no era observado en casa de la señora marquesa, no volvería a dirigirse más al señor marqués.

Esta pérdida frase produjo el efecto previsto por aquella mujer; el marqués, aconsejado por los principios emitidos por la institutriz, la alabó en extremo, autorizándola para que perseverase en su sabia conducta, y por primera vez dirigió algunas palabras ofensivas a su mujer.

Desde aquel momento la joven marquesa se vio arrebatada poco a poco todos esos dulces privilegios de madre; la extranjera vestía al niño a su capricho, y arreglaba el empleo del día de manera que pasaba con ella más de sus tres cuartas partes. La pobre mujer se vió sumida en el aislamiento; la vida de todo el mundo en el hotel estaba ordenada de modo que ella, la verdadera señora de la casa, era en ella menos que extraña: su marido daba órdenes al intendente, que las transmitía a los criados, y era a él a quien mendaban sus cuentas, y él era quien dirigía todo hasta en los menores detalles.

La marquesa madre permanecía casi siempre encerrada en su habitación; el marqués pasaba todo su tiempo en la biblioteca.

Juana estaba, pues, sola, aislada en medio de los suyos, ociosa, intelectual y físicamente: el hotel le parecía triste, monótono, sin que a su alrededor viera ninguna leal afectación. Con frecuencia las lágrimas acudían a sus ojos, y retorciendo sus pequeñas manos, exclamaba con desesperación:

—¡Nadie me ama aquí! ¡Qué desgraciada soy!

Entonces se rebelaba contra lo que ella llamaba el robo de su hijo, lo cogía y llevaba a pasear, o se ponía a jugar con él. Pero aquella felicidad era de corta duración: madama Helven tomaba un aire contrito y mortificado, y preguntaba:

—¿La señora marquesa cree que cuido mal al niño? ¿Está descontenta de mí?

—No—respondía Juana—; no estoy descontenta de vos;

# A través de la Prensa

DE "LUZ"

"Las obras públicas. - Austeridad en la administración."

Gira alegría han causado en el secundario madrileño, y especialmente en los trabajadores del gremio de construcción, que no son solamente los que manejan llamas y paños, las noticias del vasto programa de obras públicas que desde ahora mismo empieza a ponerse en ejecución. Estos planes de reforma, pensados el primer día de la República, no fué posible acometerlos porque antes se creyó indispensable reanudar el propósito de nivelación del presupuesto. La pausa ha sido breve y seguramente quedará compensada con la rapidez que recibirán una vez comenzados los trabajos. Madrid, capital federal de España. Este es el vector que hacen muchos millones de españoles, no ya de madrileños, porque sabido es que el madrileño vive en minoría dentro de su ciudad y que casi todos los que intervienen en su gobierno y administración no han nacido en Madrid. Para que sea en efecto capital federal de España es necesario que el primer impulso adoptado con tanto brío continúe sin detenerse ni matigrarse, y para ayudar a este propósito conviene hacer algunas observaciones.

La primera de todas, ésta: en cuantas obras reales el Estado y el Municipio conviene extremar la austeridad de su administración. Para dar ejemplo a España entera es preciso conseguir el máximo resultado posible con el menor gasto, y si en las obras públicas que ahora comienzan hubiera derroche o imprevisión, que fatalmente habría de trascender en la cifra final de coste, ya no sería perfecta la labor realizada, y por un punto, al menos, fallaría el diseño político que la inspira.

Las circunstancias favorecen el cumplimiento de esta primera condición que ponemos, de acuerdo seguramente con el deseo de todos los españoles. Madrid y, en general, todas nuestras grandes ciudades, tienen ya más que suficiente experiencia para huir del sistema de construcciones que ha venido significándose en esta última época y que seguramente quedará en la historia de las obras públicas, y especialmente de la arquitectura oficial, como un período de inepticia y escándalo. Recordemos solamente, y no a hablar sino de Madrid y de ejemplos todavía vivos, la traza y coste de la Casa de Correos, Nuestra Señora de las Comunicaciones; el bloque de piedra ingente y caótico del Ministerio de Marina, la transformación absurda y temeraria de la antigua Presidencia en ministerio de Instrucción Pública, la inaudita y costisísima reforma del Teatro Real, en la que van hundiendo cada día cuantos millones todos los años, agujero sin fondo que servirá como modelo de lo que fué la arquitectura civil de la Monarquía en la época del último Borbón, tan distinta de la obra sólida, seria y práctica de Carlos III. Todos estos ejemplos y otros muchos que en distinta categoría pudiéramos citar, revelan un desconcierto y una falta de dominio del mando sobre la técnica que es preciso alejar de las grandes obras que emprende la República.

Pudiéramos referirnos, aparte de esos casos, a otro más de una vez tratado en estas columnas, caso grave porque, aun siendo de dominio público todas las advertencias, no ha habido modo de que se diga por aludidos ni de que rectifiquen los continuadores de las viejas prácticas monárquicas. Nos referimos a la construcción de grupos escolares en Madrid. Aquí se han dado cifras, no rectificadas, por las cuales se ve que salieron a subasta algunos edificios a razón de cien mil pesetas por clase, y a pesar de una rebaja inconcebible e inhumana por su cuantía excesiva en los pliegos de condiciones, siempre excedió con mucho a lo que debe costar una clase de gran capital comprendiendo todos sus accesorios. Grupos que cuestan cada uno un millón de pesetas podrían costar, si el Ayuntamiento cambiara de normas, de ruinas y de hombres, quinientos mil. Esto sería duplicar el servicio. Esto habría sido, si se hubiera hecho al llegar la República, abreviar enormemente el período de construcción y resolver el problema en la mitad de tiempo con la mitad de gasto. Y si hablamos aquí de ello con esta ocasión, no es por volver sobre el pasado, sino porque últimamente, en estos días, como respuesta sin duda a nuestras indicaciones, acaban de aparecer nuevos proyectos de construcciones escolares, la mayor parte de ampliación de otros ya construidos y que naturalmente, siendo ampliaciones, tendrán que se-

guir las mismas líneas, normas y presupuestos de las obras iniciales. Es decir, que hubo error antes y que hay ahora continuación en el error. Acaso parezca excesivo este recuerdo, porque los trabajos que ahora se emprenden tienen un sentido y una técnica muy distintos de los que corresponden a la construcción de grupos escolares. Sólo había en España un ministerio de Obras Públicas. Sólo uno de Agricultura. Sólo una Dirección General de Seguridad. Por el contrario, los grupos escolares han de ser forzadamente muchos. A este carácter de multiplicidad debe acomodarse la economía, y esto lo sabn en todas las ciudades europeas que no construyen edificios para exhibirlos como bolones de muestra, sino para cadenerarlos dentro de un amplio y adecuado servicio. La referencia sirve, sin embargo, para extremar la nota de austeridad en los gastos, obligada sí mere, y mucho más ahora, en que la perfección técnica cuenta como primera condición en toda gran obra pública la de reducir el coste."

DE "AHORA"

"El panorama español"

La lectura de los resúmenes de fin de año hecha por los periódicos adversos al régimen pone el corazón en un puño. No ya los que sistemáticamente practican una oposición a ultranza, sino los que se vanaglorian de situarse en una zona moderada recangan de tal modo el cuadro, pintan con tan sombríos colores la situación, que un lector de buena fe, ante el panorama que se presenta a sus ojos, creería hallarse en un país en liquidación, próximo a caer en la descomposición y el caos.

Semejante exageración es contraproducente. Afortunadamente, el público que lee tiene a la vista el original del sombrío cuadro y, por muy apasionado que esté, tiene que darse cuenta de la manifestación injusticia a que conduce el ciego afán de dañar a todo trance al Gobierno y al régimen. El panorama desolador que la Prensa hostil al régimen presenta a sus lectores produciría pleno efecto en extranjerías desconocedoras de la realidad española, pero no en un público que tiene al alcance de la mano la comprobación.

La pasión política explica muchas cosas. Pero puede cegar hasta el punto de hacer ver cosas inexistentes o de oscurecer lo que se nos pone delante iluminado a plena luz? En la enumeración hecha por los periódicos antirregimistas se pasa por alto todo lo que puede ser favorable al régimen e incluso todos los acontecimientos venturosos que se han producido en 1932, aunque no puedan ser imputados a régimen. En cambio, se subraya y abultan los errores gubernamentales, las dificultades que ha habido que vencer, los sucesos desahucados. El resultado es un balance en el que no figura más que el negativo, y, por tanto, un falseamiento

completo de la verdadera y efectiva situación de España.

Es explicable que frente a este pesimismo sistemático y enconado, que se niega a consignar nada favorable al régimen, los periódicos ministeriales caigan en el extremo opuesto y no vean más que motivos de satisfacción y síntomas de bienestar. Nosotros no tenemos compromisos de ningún género con ningún partido ni grupo, y sólo nos mueve el deseo de consolidar en lo posible el régimen republicano, porque creemos que eso es lo que más conviene al país. Esto nos coloca en una situación imparcial que, sin caer en los optimismos absolutos de la Prensa ministerial, no nos impide ver el camino recorrido en 1932 hacia el avanceamiento de la República y el restablecimiento de la normalidad jurídica y económica.

El año transcurrido no es una meta, pero sí es una etapa en un camino difícil y espinoso. Durante el Gobierno y el Parlamento han funcionado normalmente, y al iniciarse el año nuevo, queda en pie una mayoría disciplinada, apta para proseguir la obra emprendida. La hostilidad hacia la República va cediendo, así en la derecha como en la extrema izquierda; la autoridad pública se desenvuelve cada vez con más vigor y energía. La situación económica es, ciertamente, delicada; pero si la comparamos con la de los demás países, hallaremos que es tolerable. Los inevitables trastornos que un cambio de régimen lleva consigo van poco a poco calmándose, y la agitación de los primeros meses de la República se sedimenta.

No vivimos en el mejor de los mundos. Hay muchas cosas que arreglar todavía. Se han cometido errores que habrán de ser rectificadas. Pero de esto al panorama español y que pintan los enemigos del régimen, hay un abismo. Quedan aún numerosas dificultades que vencer. Sobrevendrán muchos conflictos serios de toda índole. España no es una balsa de aceite. Pero sólo el afán de desacreditar al régimen, sin reparar en los medios, puede llevar a falsear las cosas, presentándonos como una nación abocada a una catástrofe inminente y espantosa."

**HUESPEDES.**—Se admiten estudiantes y pensiones económicas. Quintana, 5 y 7, 3. (edificio "Singer").

**DOCTOR ALONSO BERNARDEZ OCUJLISTA**  
ha trasladado su clínica a la Plaza del Mercado, núm. 7, moderno. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

## FUENTE DE LA PLATA

Se arrienda o se vende edificio, terrenos y manantial, en junto o por separado.  
ZON: PLAZA MAYOR, NUM. 2 (COMBERBERIA)

# CREMA DRAGON

Para el calzado, envarado en tubos, lo mejor para el calzado, no mancha las manos, no se seca como los de las cajas, conservándose siempre en el mismo estado, dá más brillo, impermeabiliza y conserva el calzado mejor que cualquiera otra marca. Debe usarse en la rutina de las cajas, probar y fijarse en cuatro decimos y se convencerá; es lo mejor que se fabrica en cremas para el calzado. Se vende en tubos de 0,30, 0,60 y una peseta.

De venta en Salamanca: Droguería Ramírez, don Gaspar Escudero; Curtidos Jacobo Juanes, Corrallo, 7; Pedro Herrera, Pozo Amarillo; Zenatería Les Petis, Pozo Iglesias; Ultramarinos Tomás Martín, Chamberí.—En Alba de Tormes: José García, Ferreteria El Castillo; Elías Sánchez, Zapatería; Viuda de Adolfo Pérez, Curtidos; Alberto Alvarez, Droguería.—En Béjar: Cipriano Alonso, Curtidos de Fuente de San Esteban; Droguería Viuda de Anaya.

Representante: LURUEÑA. - Gran Capitán, 10. - Salamanca

10

Folleto de EL ADELANTO

pero quisiera tener también el derecho de ocuparme de mi hijo y participar de sus cañicas.

Una madre mimosa siempre demasiado a su hijo, y hace más difícil la misión de la institutriz—decía Mad. Helven—y además es muy conveniente habilitar a los niños a reglamentar el empleo de su tiempo, si se quiere que mas adelante sean hombres de orden.

El marqués aprobaba altamente a la institutriz, y la pobre Juana, oprimido el corazón y sintiéndose llena de odio real contra aquella mujer, se veía obligada a devolverle su hijo, a fin de evitar toda discusión con su marido.

Con una sagacidad profunda, Mad. Helven comprendió que el marqués era de esas nulidades vanidosas que pueden dominarse por la adulación.

¿Pensaría hacerse amar de él? ¿Quién sabe! el corazón de una mujer mala es un abismo insondable en que reina la oscuridad y en que nadie puede leer. Pero, en todo caso, ella quería dominar en la casa, y para esto comprendía que no tenía que hacer otra cosa que ganarse la buena voluntad del jefe supremo y despótico.

Adivinaba también que le sería fácil suplantar a la joven esposa en el corazón de su marido, porque Juana, franca, alegre, jovial, afectuosa, no tenía ninguna experiencia de la vida, no tenía para hacerse amar más que su belleza, su juventud y sus encantadoras cualidades; era mucho y era poco para cautivar un hombre del carácter del marqués de Rionsac, y una belleza austera y ruda, una mujer artificiosa como Mad. Helven, tenía, por el contrario, todos los defectos propios para seducir a aquel falso grande hombre.

Sin pensar aún en engañar a su mujer y en ofrecer su corazón a la institutriz, no tardó en sentirse seducido por la coacción y ternura de aquella intrigante, que por una hábil maniobra logró muy pronto hacerse su secretaria y hasta colaboradora, lo cual la proporcionaba largas entrevistas con él, colocándola en una situación bastante elevada.

He aquí cómo se gobernó para llegar a este resultado: Un día le aseguró que en Inglaterra los periódicos se ocupaban mucho de sus escritos, y que especialmente ella había leído artículos laudatorios sobre uno de sus folletos, cuyo título le dijo, pidiéndole un ejemplar para leerlo.

Un autor siempre se satisface cuando se le dice que se ocupan de sus escritos y se los piden para leerlos.

El marqués se apresuró a satisfacer el deseo de Mad. Helven.

Al día siguiente, ésta no escatizó sus elogios sobre aquellas notables páginas; como era muy inteligente, sus elogios, lejos

FEMENINAS

## LABOR DE LA MUJER

Salimos del Circo, donde actúa una muchacha contorsionista, bellísima, y de un arte tan delicado, que todas sus actitudes guardan una armonía y dan la sensación de una facilidad tal, que no es posible, sino por detenida reflexión, hacerse a la idea de que el aprendizaje tuvo que ser largo y penoso.

Luego, otra muchacha menos bella, pero no menos sugestiva, gracias a una irresistible fuerza de simpatía, nos delitó con unas danzas exóticas y unos números musicales de graciosa excentricidad.

Belleza e frialdad amables, chicas lindas y sin otra grave preocupación, que la personalísima de gustar al público y vivir lo mejor posible. Y nosotras pensamos que también la misión social de estas mujercitas es de suma importancia, aunque ellas no se den cuenta exacta.

Ellas pasan por la vida con sus canciones y su arte, borrando, si quiera sea por un momento, los gestos graves de todas las tristes.

Ellas al gran la vida de los demás con sus gestos, sus canciones, sus amables sonrisas, y ante ellas la vida toma aspectos diferentes, aunque sea tan fugazmente como los colores de los reflectores escénicos cambian el de los decorados.

Y entonces también pensamos, arruga las frentes con ceños pensativos, y pone en las almas la pesadumbre de la responsabilidad. Cuando tenemos que escribir graves artículos sobre temas sociales, cuando a nuestra modesta pluma se le pide que opine sobre esta o la otra ardua cuestión, recordamos a las amables chicas del circo, y enviámonos su alegre misión, de hacer la vida más ligera, más trivial, más grata, en el mismo momento de trabajar.

Porque nosotras, modestamente, si, pero en escasa medida de nuestras fuerzas, estamos seguras de trabajar por desmenuar el ceño del mundo, elaborando a la realización de un ideal redentor de la Humanidad; pero esta finalidad es a largo plazo, y hace falta para lograrla tal esfuerzo colectivo, que de momento nuestra labor no aparece bella ni amable para los ajenos a nuestras hondas preocupaciones.

Un poeta nos escribió una vez una dulce carta, en la que se lamentaba de que el clima tuviera que vivir en el mismo elemento que los sales, y terminaba diciendo: "Porque gracias a que, alguna vez, brilla en los cielos una estrella acentada..." y nosotras, confiadas e ilusionadas

en la atención que algún elevado astro pueda prestarnos, seguimos nuestra ruta a través del lago de nuestras aspiraciones, seguras de que nuestro canto final será el mejor de la vida, se imponga y nos obligue, a veces, a envolver a las frías volutas muchachas que logran, al trabajar, desmenuar los ceños adustos que tal vez nosotras, con nuestra labor, hemos fruncido.

REGINA

(Prohibida la reproducción).

## DE CIUDAD RODRIGO

Se constituye la Sociedad Hostelería Mirobrigense

Con el nombre Unión Hostelería Mirobrigense, ha quedado legalmente constituida dicha sociedad, que integra industriales matriculados en los ramos de: Cafés, Bares, Hoteles y similares, y cuyo fin principal es la defensa de los intereses de sus asociados, habiendo formado su junta directiva, de la cual es presidente don Manuel Sánchez Feijóo Martín, que ha tenido la atención de enviarnos un atento salamano comunicándonos la constitución de dicha sociedad.

Las obras del Instituto

Con motivo de haberse hecho cargo de las obras del Instituto Nacional el contratista a quien le fueron adjudicadas, han estado en ésta los arquitectos don Joaquín de Vargas y don Luis Nadal.

Notas de sociedad

Regreso de Salamanca, donde le fué practicada una pequeña operación, la bellísima señorita Consuelo González-Risco Antúnez, hija del diputado provincial señor González Risco.

Desamamos su completo restablecimiento. Ha estado en ésta el profesor de la Universidad salmantina señor Rodríguez Aniceto.

También ha estado en ésta el señor Iscar y el médico militar señor Luengo.

Regreso de Peñaranda el interventor del Ayuntamiento, don Salvador del Castillo y Gómez de Liaño, y el abogado y secretario don Juan Cabezas Pérez.

Después de estar unos días en ésta, marchó para Salamanca el capitán de Intendencia don Ascensión Rodríguez-Risco; el músico de primera, don Camilo Rey Lourito, y el suboficial señor Jiménez y señora.

De Salamanca regresó el gerente de la Agencia Ford, don Francisco Rodríguez y don Juan del Valle.

De Portugal, el reverendo padre José María Alves.

Marchó para Madrid el capitán de Infantería don Fernando Carbajosa.

También ha regresado de Salamanca la señora del profesor de Francés de este Instituto, don José Ubeda, y su hija mayor, bastante restablecida.

Marchó para Zamora el profesor nacional don Antonio H. Rodríguez Pardo; para Monsorgo, don Román Gallego; para El Cabaco, don José Custodio Paz.

Se encuentra en ésta pasando una temporada con su familia nuestro hermano y amigo don Luis Domínguez del Amo, contratista del aseo del Palacio Nacional.

S. VEGAS ARRANZ

**NEGOCIO SEGURO.**—Se traspasa, por no poderlo atender, Tostadero de cafés en pueblo importante de esta provincia, con buen mercado semanal. Para informes, José Martín (Farmacia Rodríguez Arias), Zamora, números 10 y 12. Salamanca.

3-2

# NOTICIAS

En sufragio del alma de don Teodoro Aveñino López Sánchez (que en paz descanse), guardia civil, muerto violentamente en Ronda en los pasados días, se celebrará hoy, día 5, a las diez de la mañana, un funeral en la iglesia parroquial de San Martín.

Con la misma intención se dirán misas los días 6 y 7 del actual, a las ocho de la mañana, en la capilla del Cammen, de la parroquia de San Martín; el día 9, a las siete de la mañana, en la capilla del Sagrado Corazón, de la iglesia de la Cierceta, y el día 10, a las nueve de la mañana, en la capilla del Santísimo Cristo de los Milagros, a cuyos actos ruegan los familiares del fallecido asistan sus amistades y personas piadosas.

Reiteramos nuestro sentido pésame a sus desconsolados padres don Moisés López Martín y doña Filomena Sánchez Martín, y demás parientes.

## D. CARRASCO PARDAL

Profesor de la Facultad de Medicina, y

## CELEDONIO D. BELLIDO

MEDICINA INTERNA.—RAYOS X Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos. Consulta diaria a las doce.

Avenida de Canals, número 10

Ha publicado la "Gaceta" una orden de la Dirección general de Agricultura para que convoque a oposiciones entre peritos agrícolas con título oficial para cubrir 180 plazas de aspirantes a ayudantes de servicio agrónomo nacional.

## DR. ESPERABE

VIAS URINARIAS-SIFILIOGRAFIA

## Poeta Iglesias, I

De diez a doce y de cuatro a seis. Teléfono 1.125

## ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

## LUDEÑA HIJO

ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10

Teléfono 1158

Por el Ministerio de Agricultura se ha dispuesto que a partir del día primero de Enero, el maíz exótico que se declare para el consumo devengue por derecho de importación cualquiera que sean sus procedencias y fechas de embarque, la cantidad de nueve pesetas oro por quintal métrico.

DOCTOR

## Juan Antonio Rivera

Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla

Santander

Medicina y cirugía de estómago, intestino, hígado y páncreas

RAYOS X

Análisis clínicos de la especialidad

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6

CORRALES DE MONROY, 3

El "Boletín Oficial" de la Dirección General de Seguridad, ha publicado una orden ministerial, cuyo artículo primero dice textual-

mente: "Queda terminantemente prohibido, a partir del primero de Febrero de 1933, que los funcionarios de la Policía gubernativa desempeñen cargos o empleos particulares por los que perciban retribución distinta a su sueldo oficial."

## DR. GAITE

Profesor honorario de la Facultad de Medicina

Ha trasladado su domicilio a

DOCTOR RIESCO, N.º 57, PRAL

(Entrada por Villar y Macías, 1).

Horas de consulta: De doce a dos.

Teléfono número 1569

"Nuevo Mundo" hace esta semana un examen de la política española durante 1932, formulando el balance de los acontecimientos que agitaron nuestra vida nacional.

Entre otros originales de interés, figuran los siguientes: El caso de las bellas mentiras. La petuquería celebra su Congreso en Viena. La "cubanización" de París. Un caso curioso de divorcio. El Arte y la publicidad. Arte. Teatros, Actualidades.

Compre usted siempre "Nuevo Mundo". 30 céntimos en toda España.

## A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

## Vida religiosa

### ENTRADA TRIUNFAL DE LOS REYES MAGOS EN LA IGLESIA DE SAN JULIAN

Los niños del Colegio de San José preparan para el día de los Reyes Magos una fiesta tierna y conmovedora.

En la misa, que se celebrará mañana, a las ocho y media, en la iglesia de San Julián, harán su entrada triunfal a los acordes del órgano, tres pequeñitas en su papel de reyecitos y acompañados de su correspondiente séquito y ataviados con típicos trajes orientales. En el acto de la Adoración al Niño Rey, los colegiales de San José: Victoriano Sánchez, Victoriano Encinas, José María de Nó y García Revillo, y Fernando Santos, declamarán preciosas poesías alusivas al acto, precediéndose inmediatamente a la Adoración por los Tres Reyes y los demás fieles.

Esta fiesta simpática y tan arraigada en el alma del pueblo español, promete verse muy concurrida, y de ella daremos cuenta oportunamente a nuestros lectores.

### Instituto Nacional de segunda enseñanza de Salamanca

Anuncio

Conforme al Calendario Escolar, todas las clases se reanudarán el próximo lunes, día 9 de los corrientes.

Salamanca, 4 de Enero de 1933.

### CASAMIENTOS VENTAJOSOS

se consiguen fácilmente y con toda garantía de reserva, leyendo "PRELUDIOS", revista exclusiva de anuncios matrimoniales. Numerosas y serias proposiciones. Pidamos hoja con instrucciones, que enviamos gratuitamente. Apartado 699, Madrid.

### PROXIMAS SALIDAS

Directamente para Lisboa, Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos

6 Enero

SIERRA SALVADA

26 Enero

SIERRA NEVADA

16 Febrero

MADRID

16 Marzo

SIERRA SALVADA

PRECIO DEL PASAJE

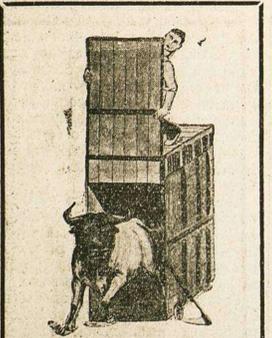
Tercera corriente, pesetas. 577,70

Tercera camarote, pesetas. 612,70

Para pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBONDO ISLA, Villagarcía, Marina, 14; Vigo, García Ollóqui, 2,

y en Salamanca, a nuestro representante, don JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del

Peso, número 16 (esquina a San Justo).



Ganaderos de reses bravas.

Antes de comprar vuestras jaulas y reparación de las mismas, consultad precios y ver modelos en el taller de Cecilio González, Puente Colgante, núm. 18. VALLADOLID

La base 20 de la ley Agraria

La "Gaceta" publica la siguiente disposición: "Habiéndose recibido en el Instituto de Reforma Agraria instancias de algunos Ayuntamientos solicitando aclaración del párrafo segundo de la base 20 de la ley Agraria, toda vez que los establecimientos entes de crédito que tienen concertadas con Ayuntamientos operaciones de préstamo hipotecario, interpretando previsoramente, con un criterio restrictivo, dicho párrafo, han suspendido esas operaciones y han denegado el cumplimiento y obligaciones crediticias ya contratadas, lo que ha producido en los Municipios afectados un estado administrativo y económico, era necesaria y urgente una aclaración terminante para dar fin a estas anormales situaciones. No hay ninguna novedad en las declaraciones de inalienabilidad e inembargabilidad que hace la base 20; ya nuestra legislación de Montes declaró inalienables o exceptuados de venta los montes catalogados, y la legislación municipal, con todas sus modificaciones y rectificaciones, ha mantenido inexistente el mismo principio para todos los bienes municipales, estableciendo solemnemente formalidades para la enajenación de estos bienes inmuebles. Del espíritu y aun de la letra de dicho párrafo no se desprende lo contrario; sin embargo, para evitar toda duda que pueda seguir perturbando la marcha administrativa de los Ayuntamientos que hayan concertado con entidades oficiales o privadas préstamos hipotecarios. Este ministerio se ha servido disponer lo siguiente: 1.º La prohibición de enajenar y gravar los bienes rústicos municipales, contenido en el párrafo 2.º de la base 20 de la ley Agraria, se refiere al dominio de dichos bienes, tanto de propios como comunes, quedando únicamente entregados al comercio privado los frutos que no sean de aprovechamiento vecinal; y, por lo tanto, sólo sobre estos frutos no vecinales pueden sus dueños establecer cargas y gravámenes. 2.º Se declara vigente el real decreto de 29 de Marzo de 1926, que ratificó el decreto de 16 de Junio de 1931, y se elevó a ley el 15 de Septiembre del mismo año, por no estar en contradicción con el mencionado párrafo de la base 20."

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Por pescar con dinamita. - Sigue la racha. - Otra retirada de ocasión. Por no ser consecuente al declarar

Conoció ayer la Audiencia en juicio-oral de la causa del Juzgado de Ciudad Rodrigo instruida por el hecho siguiente: Sobre las nueve de la mañana del 26 de Julio de 1932 en el río Agadones, sitio del Parsil, término municipal de Serradilla del Llano, puestos de acuerdo, arrojaron en las aguas los procesados Custodio Martínez Sánchez y Silverio Gutiérrez Sánchez, unos cartuchos de dinamita, no habiendo podido apreciarse qué cantidad de peces mataron y cogieron, ni los perjuicios que pudieron haber causado. El fiscal, señor James, calificó provisionalmente el indicado hecho como constitutivo de un delito de infracción de la ley de pesca, y sin apreciar ninguna circunstancia en contra ni en favor de los procesados, a los que consideraba autores de tal delito, pedía que se les impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor a cada uno de ellos y las costas por partes iguales.

El idioma internacional

En Madrid acaba de celebrarse la Conferencia o Congreso internacional de Radiotelegrafía. Ya son varios los actos internacionales que se han celebrado en la villa de Gijón y del madrileño, lo cual revela que vamos siendo algo más. La Conferencia Radiotelegráfica ha sido presidida por el señor Galarza, empleando un francés que dejaba mucho que desear, sobre todo en las cifras, que, el citado señor, expresaba un un correcto español... para que no hubiese dudas. Para que el presidente se expresara en una cosa particular al francés, el Congreso celebró antes una sesión un tanto borrascosa, en la cual se trató del idioma que habían de emplear los delegados. El francés y el inglés lucharon con tanto empeño, que a punto estuvieron de dar al traste con la Conferencia. Al cabo venció el francés, por ser más conocido. No queremos pensar en el señor Galarza, si llega a imponerse el inglés, porque no nos atáramos nunca del mal ajeno. La cuestión del idioma internacional se ha puesto otra vez sobre el tapete, pues si antes el francés era indiscutible, ahora el inglés le quiere minar el terreno, y de hecho lo hace, porque en gran parte se usa como idioma internacional. Pero he aquí que cuando nosotros se esperaba, surge en tonantanza un tercero en discordia: el español, al cual se cita ya bastantes en América como el más adecuado para ocupar tan importante lugar. Cuando digo que ya vamos siendo algo más!

Hace unos días recibí un periódico de Méjico, que me enviaba un amigo para que viese reproducido un cuento mío, sin mi autorización y sin cobrarme siquiera está! Esto, por ser costumbre, no me sorprendió y me puse a reparar el número. Mis ojos tropezaron con un artículo titulado: "El idioma español arraigado en los EE. UU. a través de Méjico". En él se habla de la influencia que el español, que se habla en Méjico, ejerce al otro lado de la frontera sobre los Estados Unidos, haciendo resaltar que no solamente son muchas las palabras castellanas que allí se emplean en los Estados surianos, sino que algunas han tomado carta de naturaleza en los diccionarios oficiales. Y cita un gran número de vocablos. Igual influencia, añade, sufren los Estados Unidos en asuntos de arquitectura, industria, música y costumbres. A continuación, y bajo el epígrafe de "El español, lengua internacional científica", copia un párrafo

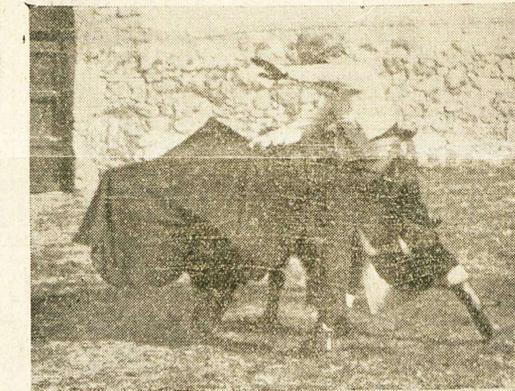
Una tienda en tierras de Zamora

A este don Vicente Tomé le llamo yo el ganadero que cria los toros en el corral de su casa. A tres mil metros de la Plaza Mayor tiene los prados de la Aldehuela, que son el Palace-Hotel de los toros de lidia. A ocho kilómetros de la metiéndose en ella. Paco Manzano tiene un formidable poder de asimilación y todo lo aprende y lo imita. Ha aprendido a tentar, con esos capotazos matemáticos, para llevar la vaca al caballo. A\* Gustavo Rodríguez le noto



Félix Rodríguez II (Foto Duero).

huesa del nombre moro de Alcamín, por allí cerca de donde Viriato bañó a los romanos. Llovía si Dios tenía agua. Pero esta cosa heroica de la afición hizo que fueran llegando los coches con señorío y toreros vestidos de camperos. El agua, asustada de nuestro valor, se retiró, dejando el tentado ro hecho una laguna. Chapotaban los novillos, se empapaban las capas, se saltaba el barro incluso a las caras que asomaban tras las troneras de los burñaderos. Bravas en general las vacas de Tomé, codiciosas en la pata, acucambiado. Ya es torero, ya domina el asunto y se va pareciendo notablemente a Félix. Estuvo ya notísimo y enterado. Yo creo que la temporada próxima puede salir seriamente a las plazas. Vicente Charro. Señorito, rico, traía coche propio. Correcto, simpático. Tiene ya "damasadas" cosas. Me ha dado la sensación de que necesita a toda costa el torillo de carril. Cuando la vaca pasa bien, él se pone torero; cuando la vaca saca mal está, Vicente necesita aprender a hacerse con ella con ánimo furto. Con esto, y lo que sabe de toros...



Paco Manzano (Foto Duero).

saron casta y buen estilo, pudiendo dejar tranquilo al ganadero de la buena calidad que tiene en sus cerrados. Félix Rodríguez II, el torero maestro, en todo momento como quien es, un torero para el que la profesión no tiene secretos y que "si quiere" puede ser primer figura. Paco Manzano... Le dije a Félix: —¿Cómo encuentras a Paco? —Imponente, y demasiado valiente. Nunca se es demasiado valiente cuando no se tienen dos reales, y si ganas de ellos y de gloria. No sé si lo decía porque después de un porrazo horrible, llena la cara de sangre, se fué consciente y valiente a la vaca y logró dominar.

CARBONES "LA MINA" De Ricardo Lobo, Pozo Hilera, 18 (duplicado) Carbones minerales y vegetales, cisco y feña de todas las clases. - Se garantiza calidad; el peso lo pueden ustedes comprobar al recibir los encargos. - Servicio a domicilio. Precios sin competencia. - El que pruebe una vez mis carbones, será mi mejor propagandista. TELEFONO 1844 SALAMANCA

DEL MOMENTO EL APOSTOL

No creáis en los apóstoles del siglo. Todo es altruismo, toda la verdad que al parecer emana de sus labios, su desinterés absoluto, todo, es enormemente falso. A través de esa modestia, de ese imperio de justicia, de ese amor (por ejemplo el hombre del campo), se oculta una finalidad, una suprema ambición. Todo en la vida tiene su por qué, su finalidad. Cada hombre va a lo suyo. Unos noblemente; otros de manera solapada, a lo reptil, en busca de un egotismo humano. Hoy en la vida y en los tiempos actuales, demasada prosa para que surja un Quijote que quiera hacer algo por espiritualidad. Os voy a citar un caso verídico. No se trata de ningún cuento, de ninguna fantasma. Un señor desconocido, indocumentado, arriba de no se sabe dónde y funda un Centro imaginario y un periódico absurdo. Demuestra un cariño entrañable por los hombres del campo. Rímpese no una lanza, sino varias, contra los acaparadores, los intermediarios, los señores, todas esas sanguinarias que le chupan la sangre al pobre. Sueta espiritual del protagonista: Obeso, elegantemente vestido, con su puro en la boca; exactamente igual que los dibujos que aparecen en su periódico, del banquero orondo, del prestamista, del acaparador...

Enemigo furibundo de la política va contra ella haciendo su política, la política del campo, ya que en otro sector se iba a ser imposible. Claro que hemos dicho sueta espiritual, y no hay nada de espiritualidad en la manera de ser de este hombre. Ahora vamos a la manera de desarrollar la obra. Para hacer algo en esta vida, para llegar a la finalidad que perseguimos, hace falta un parentés de tiempo que hay que llenar con dinero. Cubrir el presupuesto, la nómina de empleados, etc. Pero a este apostol esto no le preocupa. Muchos empleados que no cobran, mucha fantasía, un enorme castillo de naipes que al menor soplo se viene abajo como todo lo que no tiene base ni cimiento. El timbre no cesa de llamar en el Centro imaginario: ¿quién es? Un acreedor, otro, otro, legión interminable que desfila todos los días. Y el hombre orondo, desplega su muleta y se va echando fuera el ganado. Tú, vuélvete el martes; tú, el sábado; tú, la semana que viene... Claro que un día se colará un marrajo por debajo del trapo y la catástrofe. Pero mientras él que es día...

El va a favor del pobre y no paga a nadie, ni al impresor, ni al empleado... No hay derecho a sorprender la buena fe de nadie. En el Código tal vez aún muchos artículos y muchos casos que deben ser castigados. Todo hombre al fundar una obra ha de ver su trascendencia, las consecuencias que de ella se derivan. No se debe atropellar a nadie. Los ojos están para ver el camino; ni medrar a costa de nadie tampoco. Hay señores desearrosivos que son una línea recta. Han de llegar allí forzosamente, y si es preciso pisotear convencionalismos, intereses y demás, se pisotean. Es preciso arribar al sitio indicado a una hora fija. Y a éstos hay que ponerles un madero en mitad del camino, para que se rompan las narices. No creáis en los apóstoles del siglo. No se marcan en nada a los de Jesús. Estos visten muy bien y van con el puro en la boca.

A. GIL LOSILLA (Prohibida la reproducción).

ZAMORA AL DIA

Caso de mal gusto. En el pueblo de Almeida, vivía sola la anciana de ochenta y cuatro años Aleja Santiago Moralejo. Notando sus vecinas que pasaban varios días sin que abriese la puerta de su domicilio, y sospechando la hubiese ocurrido algo, avisaron a sus familiares, los que, a su vez, pusieron en conocimiento de las autoridades lo ocurrido. Desmontando un trozo del tejado, penetraron dentro de la casa, hallando a la anciana muerta, certificado el médico que había fallecido por inanición, pues debió pasar hasta cinco días sin tomar alimento, a pesar de que su situación económica era lo suficiente desahogada para no llegar a tal extremo. El cadáver fué trasladado al Cementerio. Los mercados. Con gran concurrencia se ha celebrado el mercado cerealista, siendo grande la oferta y la demanda. Se pagó el trigo a 78 reales la fanega; la cebada, a 40; la avena, a 30; el centeno, a 58; los guisantes, a 68; las algarobas, a 66, y los garbanzos, entre 40 y 50 pesetas fanega. En el de cerdos, la animación fué extraordinaria, vendiéndose la ceba de 24 a 28 pesetas arroba; los cerdos de siete semanas superiores, de 50 a 60 pesetas ejemplar, y los negros, de 23 a 25 pesetas. Se hicieron muchas operaciones. Conato de incendio. En el domicilio de don Ricardo

Sacristán, situado en la calle de Santa Clara, se produjo, a mediodía, un conato de incendio, por haberse prendido el hollín de la chimenea. El Cuerpo de Bomberos acudió con presteza al lugar del siniestro, sofocándolo rápidamente, sin más consecuencias que la consiguiente avaria. ¡¡Qué miedo, el terrorismo!! En el pueblo de Castronuevo, unos desconocidos arrojaron un petardo en el domicilio de don Agustín García Toranzo, haciendo aquél explosión en un corral, donde fué a caer y no produciendo más daños que la rotura de los cristales de una ventana. La benemérita hace gestiones para descubrir al autor o autores de este atentado. EL CORRESPONSAL

Ultimas publicaciones

PRieto CASTRO.—La acción creativa. (Un estudio de historia, doctrina y legislación procesales). 3 ptas. CODIGO DE COMERCIO.—Con notas e índice alfabético. En 6 tomos, 3 ptas. ORUE.—Derecho internacional privado, de Notarías. 2.ª edición. 4 ptas. E. R.—Derecho político. (De las contestaciones de Ofic. de Agricultura). 10 ptas. E. R.—Economía política. (De las mismas contestaciones). 7 ptas. ADUANAS.—Recopilación de la legislación complementaria de los Aranceles. Tomo VII. Año 1931. 10 ptas. La colección completa, 60 ptas. GOMEZ MESA.—Protección y contribución a la adolescencia. Tribunales tutelares de menores. 3 ptas. CARIA.—Contestaciones al Programa de Veterinarios de los Institutos de Higiene. 30 ptas. BARAHONA y M. PENALVER.—Contestaciones al programa de Mecanógrafos de Estadística. 12 pesetas. MARQUINA.—Teresa de Jesús. Estampas carmelitas. 5 ptas. EDITORIAL REUS, S. A. Academia: Preciados, 1. - Librería: Preciados, 6. - Anartado 12.250. Madrid

OFREZCO CUATROCIENTAS MIL PESETAS para colocarlas a un interés módico sobre fincas rústicas que radiquen en la provincia. El que tenga interés puede enterarse con Emiliano de Partearroyo, calle del Arco, número 13, principal. 6-4

CONTRATISTAS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS EN GENERAL

Vendo gravilla triturada a máquina, debidamente seleccionada en distintos tamaños, propia para hormigón armado, riegos de betún asfáltico y demás firmes especiales. Igualmente piedra preparada para firmes mosaicos o sea empedrados concertados; toda piedra silicea de immejorable calidad de cantera a tres kilómetros de esta capital, vendiéndose sobre cantera y puesta en obra. PARA INFORMES: ANTONIO GIL, 23. TELEFONO 1518

ELPIDIO SANCHEZ

¡Cuidado con las aguas contaminadas!! AGUA PURA, sin bacilos, tendrá usted en su casa, instalando un FILTRO-GRIFO "CRISTALIN,,. Le evitará tifoides, infecciones intestinales, etc. ¡Agua filtrada a chorro, 500 litros por hora. De venta: Pablo García. - Plaza Mayor, 43. Agente exclusivo para el Oeste de España: CARLOS REIFARTH Padre Cámara, 20. - Salamanca. Teléfono 1378

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELS, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930 SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA Operaciones que realiza: CAJA DE AHORROS: Interés anual: Cuatro por ciento. PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por 100 cantidades superiores. HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en estas; se facilitan gratuitamente. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imitaciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad. HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre. Los sábados por la tarde, la sección de Monte de Piedad despachará hasta las siete en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, y hasta las ocho, en los demás. Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, D. Enrique Esperabé Arteaga; D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Angel Lorente Sánchez, D. Juan Mirat Dominguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Iscar-Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Paulino Sierra Corrales, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro y D. Martín Tapia López

ATENEO SALMANTINO Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza, incorporado al Instituto Nacional de esta ciudad

Preparación de toda clase de carreras especiales: Ingenieros, Peritos, Ayudantes, Correos, Telégrafos, etc. Competente profesorado para el Bachillerato a base de catedráticos de esta Universidad. Ingenieros y especialistas para las clases de la Politécnica. Completa instalación moderna pedagógica e higiénica. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. Plaza de Colón, 7 Teléfono, 1178.—SALAMANCA

Fuera canas. Brillantina India. Sin tenirlas ni arrancárlas. Único artículo que SIN TENIR hace desaparecer las CANAS, devolviéndolo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo. Garantizado. Premiado en la Exposición de higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Precio en España, 5,25 ptas. frasco, en Perfumerías y Droguerías. Venta al por mayor, Calle Muñoz Torrero, n.º 4. MADRID, y en todos los almacenes. 20 años de éxito creciente, es la mayor garantía de este producto.

**LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER**  
 Barómetro, 700,5. Sombra, 12,4. Mínima, 1,0. Seco, 8,4.  
 Húmedo, 7,4. Viento, SW-fuerza 1. Cielo, Nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,3

**LA FIESTA DE LA CAPA**

Los capistas salmantinos que no pudieron celebrar su fiesta anual, en la fecha de costumbre, se reunirán en alegre y fraternal banquete, el próximo domingo, 8 del actual, en la Pensión Boni.

Este año ofrece la fiesta un atractivo de gran relieve, pues han prometido asistir a ella elementos de vasta cultura, algunos de ellos verdaderos artífices de la palabra, que darán seguramente nuevas y brillantes modalidades, al concepto general que se tiene de la simpática "pañosa".

—Sus, y a él, capistas salmantinos—  
 (El artículo ellos se refiere a los platos del menú; de ningún modo a los artífices de la palabra).  
 Y a propósito del menú, que hubo de enhebrarse el domingo por la tarde, en la misma cocina de la pensión, nos decía el infatigable fondista:  
 —Este año voy a emborracharme, dando platos caseros y jugosos a los señores de la capa.  
 —El mozo de cocina allí presente, que es buena persona, pero que tiene un ángulo facial de dos centímetros, exclamó:  
 —Se van a ver "morros" para llevarse de asiento.  
 —Diga usted pinche—atajóle su amo con cierta aspereza— a ver si cree usted que por aquí somos tan brutos como por allá, que después de una cuchipanda, se quedan los comensales dormidos sobre los platos.  
 —Y algunos con moje—recalcó el pinche—, como queriendo justificar mejor el calificativo.  
 Los ojos de Boni echaban humbre, y yo asusté el tema, rogándole que enumerara nuevamente la lista del menú, para ponerle música y letra adecuadas.  
 Y dijo así:  
 Saldrá, abriendo camino, la menestra, que entre otras cosas, llevará jamón, gallina, ternera...  
 —Pare usted el carro, señor, que se me aborota la dentadura—  
 —Este plato habrá de festejarse, puestos los capistas en pie y con la música infantil de "A tapar esta calle", que cantan niños y niñas, cuando juegan al corro. Claro es que variando la letra en esta forma:  
 "A comer la menestra para subir la cuesta la gran cuesta de Enero, con aves y carnero, tortillas amarillas sentémonos en las sillas.  
 El pinche mete de nuevo el cazo en la conversación, y nos pregunta:  
 —¿Quién se va a encargar de las niñeras?  
 —Esta vez me parece que el ángulo facial del marmítón rebasa de los dos centímetros. En cambio se le achican los ojos, como si fueran a clavarse en un punto determinado. Seguramente buscan las niñeras en grupo.  
 En pos de la menestra—prosigue Bonifacio—se presenta el solomillo de ternera con sampignón, que hace migas excelentes con el Rioja.  
 —Eso es bueno—afirmo—que haya paz y concordia, entre la carne, el vino y el sampignón.  
 —Esta última palabrita se le sienta en los labios al pinche, y después de repetirla varias veces, me pregunta:  
 —¿Es acaso pariente San-Piñón, de San Pascual Bailón?  
 —No, creo que se toquen nada—respondo—. ¿Por qué lo dice usted?  
 —Porque si lo fuera, nos veríamos esta tarde en "El Estambul".  
 Y después de quitarse el mandilón blanco, salió de la fonda, fumando un "canario" con faja.  
 La voz de Boni grita desde la dependencia.  
 —¿Le pone usted música al solomillo, o quiere que se lo coman en seco?  
 Y sin responderle una palabra, terció la capa y empezó a marcar me un "garrotín zapatero" alrededor del fogón, amando tal estrepito que el hombre llegó a figurarse que había una zambra de gitanos en casa.  
 Las criadas bajaron afeitadas, y cuando la cocina se llenaba de gente, yo empecé a cantar:  
 Que te quieras apostar, que te quieras apostar, a que acabo el solomillo, y pido otra ración más.  
 El jefe de la casa ordenó a una de las muchachas, que retirara del fuego un poco de carne, que se estaba leyendo en la sartén, y todo el mundo volvió a su puesto, excepto nosotros, que salimos a la calle, con dirección al puente.  
 En ella seguimos menudando y

atando cabos, relacionados con el banquete.  
 Paso por alto detalles, algunos defeciosos, por si llego a molestar. Baste saber a ustedes que en cuanto entró en turno la merluza:  
 Me licé con "Marina" y al instante, embarqué hacia las "Costas de Levante", canté el "Brindis" después, en costa bravura, y salí "oliendo a brea" queapestaba.  
 —Aún falta que poner en solfa el cabrito asado—advierte mi amigo—  
 —¿Qué tiempo tenía el animalito?—pregunto.  
 —Muy poco. No le habían quitado el diente. Por cierto que estuvo diciendo: ¡be...! ¡be...! desde que se le metió el cuchillo hasta que expiró.  
 —Eso es que llamaba a su abuela. Por lo cual encaja aquí la música de la "Viejecita"... que vas al sarao... y que, tratándose de un animalito tierno, puede cantarse así:  
 Cabrillito sin madre ni tetas, ¿qué va a ser de tí?  
 ¡ya te veo parido en chuletas para este festín!  
 —Bien, ¿y cómo no tienen ustedes este año orquesta?  
 —No, porque "agua que no has de beber, déjala correr" y como los postres no coherán en el estómago, tendremos que llevarlos en los bálidos.  
 —Bien, ¿y cómo no tienen usted este año orquesta?  
 —Yo no pensaba hacer nada, porque sé lo que cuestan estas cosas; pero enterados algunos capistas de los repagos que yo ponía, propusieron aumentar en una peseta el precio del cubierto, y que de allí saliera para todos los gastos.  
 De manera que este año podremos corear a Verbena de la Paoloma, el Dño de la Africana y tantas otras zarzuelas, tan antiguas como defeciosas, y admitir de paso, la interpretación magistral que sabrá darnos esta notable orquesta, de la que forma parte el ex-celso violinista que actúa en Novelty.  
 Merecen además estos chicos nuestra gratitud, porque desde un principio, no quisieron poner precio a su actuación. Un motivo más para que nos portemos bien con ellos.  
 El amigo Boni, que tiene arranques generosos de vez en cuando, exclamó:  
 —Puede usted decirle a esos señores, que tendré mucho gusto en servirles la misma comida que a ustedes, pero una hora antes, o sea a las doce y media.  
 Ya lo saben los artistas; por serle al fondista gratos, comerán los mismos platos que sirven a los capistas.  
 Y uno de los comensales añadió:  
 Pues que vivan los fondistas y muera Poncio-Pilatós.  
**AGAPITO FERNANDEZ**

**La muerte del bandido Flores Arocha**



En poder de la Guardia civil el cadáver del bandido Flores Arocha, se le coloca sobre un mulo y se emprende el camino a la ciudad. Un alto en la marcha para una pequeña relación.

**De interés para los habilitados**

**UNA CIRCULAR**  
 La ha remitido el Administrador de Rentas Públicas, don Maximino Martín, al gobernador civil para su publicación en el "Boletín Oficial", y dice así:  
 El Ministerio de Hacienda, en Orden de 30 de Diciembre de 1932, publicada en la "Gaceta de Madrid" del día 1.º del mes actual, ha dispuesto lo siguiente:  
 "Con el fin de depurar y perfeccionar la Estadística anual de la Contribución sobre Utilidades de la Riqueza Mobiliaria, es conveniente dictar normas que eviten dificultades y riesgos de error en la reunión de los respectivos datos, ya que éstos han de ser aportados por diversas oficinas sobre las que pesan multitud de trabajos y que unifiquen aquella labor en las dependencias especializadas en la liquidación de dicho tributo.  
 Para ello, interesa que los habilitados y pagadores de clase que perciban haberes del Estado, cumplan debidamente lo ordenado en el artículo 21 del Reglamento de 18 de Septiembre de 1906, para la Administración y cobranza de la citada Contribución.  
 Atendiendo a tales consideraciones, este Ministerio acuerda lo siguiente:  
 1.º El resumen a que se alude en el párrafo segundo del artículo 21 del Reglamento de 18 de Septiembre de 1906, referente a la contribución sobre Utilidades de la riqueza Mobiliaria, se hará ajustándose al modelo adjunto que se acompañará también en todo reintegro de pago indebido, consignando en la parte superior la palabra "Baja".  
 Los Ordenadores de pago, en general, no autorizarán documento alguno de los citados en el párrafo primero del dicho artículo 21, si no va acompañado del resumen correspondiente. Este resumen será retirado de la nómina por las oficinas interventoras centrales o provinciales, según que el pago de la nómina o documento equivalente se hayan de hacer efectivos por unas u otras oficinas, respectivamente.  
 2.º Las Oficinas interventoras centrales, remitirán a la Dirección general de Rentas Públicas y las provinciales a las Administraciones de Rentas Públicas respectivas, dentro de los cinco primeros días de cada mes, los resúmenes correspondientes a las nóminas o documentos, cuyo importe se haya satisfecho en el mes anterior, con el sello de cada oficina, y acompañados de oficio, en el que se haga constar que la suma total de tales resúmenes es conforme con la cantidad ingresada por formalización de la Contribución de Utilidades de la Riqueza Mobiliaria liquidada.  
 3.º Las Administraciones de Rentas Públicas recopilarán en dos estados mensuales: uno, para las clases activas, y otro, para las pasivas, todos los resúmenes recibidos de las intervenciones, y una vez confeccionados aquellos estados, los remitirá seguidamente a la Dirección General de Rentas Públicas".  
 Lo que se hace público para conocimiento de los señores Habilitados de todas clases.  
 Se acompaña también a la circular el modelo que en ella se cita y que dice así:  
**CONTRIBUCION SOBRE UTILIDADES DE LA RIQUEZA MOBILIARIA**  
 Tarifa 1.ª—Artículo .....  
 Apartado de .....  
 Ministerio de .....  
 Cuerpo de .....  
 Mes de .....  
 Del año .....  
 A continuación un cuadro con cuatro encasillados: a la cabeza del primero dice: Número de contribuyentes. Tipo de gravamen, por

**Cámara de la Propiedad**

**Sesión de ayer**  
 Presidida por don Luis García Romo y con asistencia de la mayoría de los vocales, celebró ayer sesión plenaria esta Cámara.  
 Se aprobó el acta de la última y concluyó el día de los siguientes asuntos:  
 En primer lugar los presupuestos municipales para el ejercicio de 1933, leyéndose un documentado y luminoso informe del secretario señor Sánchez Martínez, del presupuesto antes dicho en la parte referente a la contribución especial de mejora y entretenimiento del servicio de incendios.  
 La Cámara acordó reclamar del Ayuntamiento que se comprenda en la tarifa la inclusión para el pago de ese impuesto a todos los que resulten beneficiados con el servicio.  
 Después conoció del cambio de domicilio social, dimisión del señor Barrea liquidación hecha al señor Varas, recaudador de la Cámara y otros asuntos de escaso interés.  
 Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10

**NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES**

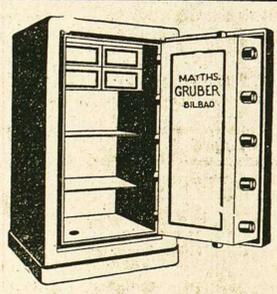
En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:  
 Nacimientos: Tomás Marcos Elvira, Rogelia Rodríguez Sánchez, Isidora Barahona Barahona, Feliciano Martín Sánchez, Vicente Rivas Pérez y José Rincón Garrido.  
 Defunciones: Narcisca Hermosa González, de setenta y cinco años; Clara Sánchez López, de ochenta y tres; Hipólita Diego Martín, de cuatro.

**AMA DE CRIA EN LUMBRALES**

Se anuncia para criar en esta villa, por ser casada, primeriza y de naturaleza sana y robusta. Para informes, en la imprenta lumbralesense de don Joaquín Chico.

**INSTANTANEA POLITICA**  
**F. I. R. P. E.**

He aquí el signo cabalístico de la nueva agrupación parlamentaria. Si preguntáis a las sibilas, responderán caudamente, por los labios de la intimidad del señor Pérez Madrigal. Es un concurso de escalatorree. La frase es ingeniosa y en cierto modo cruel. Es posible que haga fortuna. Claro está que los malévoloos, dicen que no es de Madrigal. Lo mismo que los niños que repiten a todos los vientos lo que escucharon en la intimidad de sus casas, estos parlamentarios dicen: ¡el lo que oye! No dicen a quien, aun cuando se deje traslucir. Sería interesante saber de donde partió esta frase para medir su alcance.  
 Porque la Federación de Izquierdas está amenazada de vicio de mudidad desde el instante mismo de la formación. Pruebo el hecho de que partiendo la idea del jefe del Gobierno han sido precisos muchos días y muy laboriosos para que haya tenido una realidad más o menos precaria. Y a mayor abundamiento después de formado el comité directivo, se ha producido inmediatamente una dimisión en su seno. Por lo menos hay una evidente falta de entusiasmo y de cohesión en sus miembros, a pesar de los muchos días y los muchos trabajos que ha sido necesario hacer para formar el programa mínimo de los grupos coaligados.  
 La clave de esta cuestión radica posiblemente en la auténtica fuerza parlamentaria de los radicales socialistas. Pero entre ellos tampoco existe una unión fuerte y resistente a todas las adversidades y a todas las ambiciones, grandes y chicas de los hombres. Los radicales socialistas revolucionarios, hijos réprobos de la minoría, hablan de caudillajes bicéfalos. Los de la minoría hablan del predominio de una de estas cabezas sobre la otra. Así ni hay paz en la legión, ni puede haberla.  
 No están excluidos de comentario adverso los demás grupos que integran este sumando cabalístico. La Izquierda se entretiene en Cataluña. La Acción Republicana, no tiene fuerza parlamentaria para ser fiel de una balanza. El grupo de izquierdas, si llega a gobernar, será con la anuencia y colaboración "desde la oposición" de los socialistas. En este dilema es preferible que compartan la responsabilidad del poder, a gobernar sin ella.  
**ALVAREZ DE LEON**



La mayor parte de los robos, ocurren por no tener una caja.  
**Casa Miñambres**  
 Zamora, número 50

**Las oposiciones a médicos de la Beneficencia Municipal**

A las cuatro de la tarde volvió a reunirse ayer el Tribunal de las oposiciones a médicos de la Beneficencia municipal, para continuar el ejercicio oral.  
 Actuaron los opositores don Darío Carrasco Pardo y don Graciano Polo García.  
 Esta tarde proseguirá la práctica del mismo ejercicio.  
**AMA DE CRIA EN LUMBRALES**—Se anuncia para criar en esta villa, por ser casada, primeriza y de naturaleza sana y robusta. Para informes, en la imprenta lumbralesense de don Joaquín Chico.

**Desde Aldeadávila de la Ribera**

Un décimo del segundo premio de la Lotería del Niño  
 Un décimo del número 20.601, al que ha correspondido el segundo premio del pasado sorteo, lo juegan entre Celestino Prieto, carterero de esta localidad, y el guardia civil José Corredera, de este puesto.  
 Dicho décimo fue adquirido por José en el kiosco de la Plaza del Mercado, el pasado viernes, en ocasión de haber ido a la capital dicho guardia, conduciendo un preso.  
 El día 1.º de Enero, estando de conversación el carterero y el guardia, hablaron de la lotería, y como cada uno llevase un décimo de número distinto, acordaron jugar ambos a medias.  
 A cada uno de los afortunados participes les ha correspondido la cantidad de 15.000 pesetas.  
 Enhorabuena.  
**TEATRO LICEO.—Pronto**  
**HOWARD HUGHES**  
**SCARFACE**  
**EL TERROR DEL HAMPA**

En pos de la menestra—prosigue Bonifacio—se presenta el solomillo de ternera con sampignón, que hace migas excelentes con el Rioja.  
 —Eso es bueno—afirmo—que haya paz y concordia, entre la carne, el vino y el sampignón.  
 —Esta última palabrita se le sienta en los labios al pinche, y después de repetirla varias veces, me pregunta:  
 —¿Es acaso pariente San-Piñón, de San Pascual Bailón?  
 —No, creo que se toquen nada—respondo—. ¿Por qué lo dice usted?  
 —Porque si lo fuera, nos veríamos esta tarde en "El Estambul".  
 Y después de quitarse el mandilón blanco, salió de la fonda, fumando un "canario" con faja.  
 La voz de Boni grita desde la dependencia.  
 —¿Le pone usted música al solomillo, o quiere que se lo coman en seco?  
 Y sin responderle una palabra, terció la capa y empezó a marcar me un "garrotín zapatero" alrededor del fogón, amando tal estrepito que el hombre llegó a figurarse que había una zambra de gitanos en casa.  
 Las criadas bajaron afeitadas, y cuando la cocina se llenaba de gente, yo empecé a cantar:  
 Que te quieras apostar, que te quieras apostar, a que acabo el solomillo, y pido otra ración más.  
 El jefe de la casa ordenó a una de las muchachas, que retirara del fuego un poco de carne, que se estaba leyendo en la sartén, y todo el mundo volvió a su puesto, excepto nosotros, que salimos a la calle, con dirección al puente.  
 En ella seguimos menudando y

**JULIAN COCA GASCON**  
**BANQUERO**  
 Casa fundada en 1893  
**CAJA DE AHORROS**  
 IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA  
**Salamanca y Guijuelo**  
 DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS  
 (EDIFICACION DE SU PROPIEDAD)

CONTRIBUCION SOBRE UTILIDADES DE LA RIQUEZA MOBILIARIA  
 Tarifa 1.ª—Artículo .....  
 Apartado de .....  
 Ministerio de .....  
 Cuerpo de .....  
 Mes de .....  
 Del año .....  
 A continuación un cuadro con cuatro encasillados: a la cabeza del primero dice: Número de contribuyentes. Tipo de gravamen, por

**Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España**

**LINEA DE MEDINA DEL CAMPO A SALAMANCA**  
**AVISO AL PUBLICO**  
**Supresión de guardería en varios pasos a nivel**

Esta Compañía, en cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre el particular, tiene el honor de poner en conocimiento del público, que a partir del día 20 de Enero próximo, será suprimida la guardería en los pasos a nivel de la línea de Medina del Campo a Salamanca, que se detallan en el cuadro siguiente, emplazados en las provincias de Valladolid y Salamanca.

Situación kilométrica	DENOMINACION DE LA SERVIDUMBRE	Nombre especial con que es conocido el camino y su paso.	Provincia de	Ayuntamiento de	Nombre de los pueblos y aldeas a que afecta la supresión de la guardería.	Tipo de las señales establecidas.
4,821	Camino rural de Villanueva.	Paso de «El Chozo»	Valladolid.	Medina del Campo.	Medina-Villanueva-Torrecilla y Castrejón; Alquería La Gollosa.	Tipo B.
12,673	Calzada de Medina a Salamanca.	Ninguno.	Idem.	Campillo.	Campillo. Braojos y Villanueva.	Idem.
16,252	Camino rural de Carpio a Nava del Rey.	«Fuente buena».	Idem.	Carpio.	Carpio y Nava del Rey.	Idem.
20,693	Camino rural de Sieteiglesias.	«Caño y Lavaderos».	Idem.	Idem.	Carpio y Sieteiglesias.	Idem.
21,057	Camino rural de Castrejón.	Camino del Palomar.	Idem.	Idem.	Carpio y Castrejón.	Idem.
21,297	Calzada de Medina a Salamanca.	Ninguno.	Idem.	Idem.	Carpio y Fresno.	Idem.
23,550	Camino rural de Horcajo.	«Carre-Medina».	Idem.	Fresno Viejo.	Horcajo y Fresno.	Idem.
25,349	Camino rural de Carolina.	Antiguo Apadero de Fresno.	Idem.	Cantalepiedra.	Alquería La Carolina y pueblos del Olmo y Cantalepiedra.	Idem.
33,820	Calzada de Medina a Salamanca.	Ninguno.	Idem.	Idem.	Alquería Villafuerte.	Idem.
49,531	Camino rural.	El Picón.	Idem.	Idem.	Pedroso.	Idem.
50,274	Camino rural de Pedroso a Carrión.	Ninguno.	Idem.	Idem.	Alquería Villafuerte.	Idem.
51,739	Camino rural.	Idem.	Idem.	Idem.	Pedroso.	Idem.
57,971	Camino rural de Pitiegua a Villaverde.	Ninguno.	Idem.	Idem.	Pitiegua.	Idem.
58,634	Camino rural de Villaverde a Sordos.	Ninguno.	Idem.	Idem.	Pitiegua.	Idem.
62,468	Camino rural de Villaverde a Sordos.	Ninguno.	Idem.	Idem.	Pitiegua.	Idem.
63,912	Camino rural de Gomecello a Villaverde-Guareña.	Paso del Remondo.	Idem.	Gomecello.	Alquería de Sordos, Cabezabellosa, Aldearrubia y Arcediano.	Idem.
68,561	Camino rural.	Camino del Juncal.	Idem.	Idem.	Alquería de Sordos y pueblo de Cabezabellosa.	Idem.
69,890	Camino rural de Moriscos a Castellanos.	Camino a la Aceña.	Idem.	Moriscos.	Aldealengua, La Vellés, Pedrosillo, Arcediano y Gomecello.	Idem.
70,980	Camino rural de Moriscos a Villares.	Ninguno.	Idem.	Idem.	Moriscos y Castellanos de Moriscos.	Idem.
73,292	Camino rural de Cabrerizos a Villares.	El Sierro.	Idem.	Idem.	Moriscos, Villares, Aldealengua y San Morales.	Idem.
		Paso de los Picos.	Idem.	Cabrerizos.	Villares y Cabrerizos.	Idem.

Al quedar sin guardar los pasos citados, y con objeto de prevenir a los usuarios de los caminos correspondientes la proximidad del cruce de la vía, se hace también público que han sido instaladas en el lado derecho de los caminos, a la distancia de diez metros del centro del cruce, señales advertitoras de éste, consistente en carteles de chapa, conteniendo la indicación: **ATENCION AL TREN**, pintado en letras negras, sobre fondo blanco, y colocadas sobre soportes metálicos de dos metros de altura, pintados en rojo y blanco.  
 La existencia, pues, de dichas señales, indicará, además de la proximidad del cruce a nivel, que éste no tiene guarda, y en consecuencia, los peatones y usuarios, en general, deberán a su vista extremar el cuidado y precaución al atravesar y cruzar la vía, en evitación de accidentes, por los que la Compañía no podrá aceptar responsabilidad alguna.  
 17 de Noviembre de 1932.